

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas  
y Suplemento de 8 páginas de Balances y Sociedades

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno **Dr. Joaquín de la Torre**

Sr. Subsecretario  
de Coordinación Gubernamental **Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial **Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial **Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado **Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@gob.gba.gov.ar](mailto:diebo@gob.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	1834
Resoluciones	_____	1834
Disposiciones	_____	1835
Licitaciones	_____	1836
Varios	_____	1847
Transferencias	_____	1850
Convocatorias	_____	1851
Colegiaciones	_____	1854
Sociedades	_____	1854

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	1858
Varios	_____	1859
Sucesorios	_____	1877

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	1879
---	-------	------



# Sección Oficial

## Decretos

**NOTA:** El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DECRETO 164

La Plata, 2 de marzo de 2017.  
Expediente N° 21100-98085/16

Proyecto de Decreto mediante el cual se tramita la modificación de los Decretos N° 828/04, 2.590/09, 2.591/09, 532/09 y 3.169/03, en virtud de la transferencia ordenada por la Sra. Gobernadora mediante el Decreto 359/16.

### DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DECRETO 165

La Plata, 2 de marzo de 2017.  
Expediente N° 21701-9468/16

Proyecto de Decreto por el cual se propicia la rectificación del artículo 2° y 3° del Decreto N° 1.344, de fecha 19 de octubre de 2016.

### DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DECRETO 171

La Plata, 2 de marzo de 2017.  
Expediente N° 21200-98620/16

Aceptación de la renuncia de María Noemí Gómez Gimeno, al cargo de Escribana Adscripta Directora de la Escribanía General de Gobierno y la designación de María Natalia Navas, en dicho cargo, a partir del 22 de noviembre de 2016.

### DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DECRETO 172

La Plata, 2 de marzo de 2017.  
Expediente N° 26000-225/17

Designación de Sabrina Salas en el cargo de Secretaria Privada del Subsecretario de Gestión y Difusión del Conocimiento, a partir del 1° de febrero de 2017, en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

### DEPARTAMENTO DE SALUD DECRETO 168

La Plata, 2 de marzo de 2017  
Expediente N° 2900-93465/14

Se tramita la rectificación del Decreto N° 2.388/15, referente a Hernán Daniel Gómez.

### DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CULTURAL DECRETO 169

La Plata, 2 de marzo de 2017  
Expediente N° 2160-8539/16

Aceptar la renuncia presentada por Rubén Darío Basiles, a partir del 30 de diciembre de 2016, al cargo de Director de la Dirección de Museos y Bibliotecas Juan Domingo Perón.

### DEPARTAMENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DECRETO 170

La Plata, 2 de marzo de 2017  
Expediente N° 25000-217/17

Se designa a la Secretaria de Comunicación a Johanna Pamela Panebianco.

## Resoluciones

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE GOBIERNO Resolución N° 169

La Plata, 6 de marzo de 2017.

VISTO la Ley Nacional N° 17.671, la Ley Provincial N° 14.078, la Ley Provincial N° 14.880, la Ley Provincial N° 10.397, el Decreto N° 1.824/06, la Resolución del Ministerio de Gobierno N° 493/06, ratificada por Decreto N° 2.301/06 y la Resolución del Ministerio de Gobierno N° 352/05, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 14.078 -Orgánica del Registro de las Personas-, en su artículo 1° reza: "Se registrarán por la presente Ley el Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires y los actos de registración de las circunstancias de nacimiento, matrimonio, defunción, estado civil, capacidad, identificación personal y estadística" y en el artículo 3° dispone: "La registración del estado civil y la capacidad comprenderá todos los actos y hechos que den origen, alteren o modifiquen el estado civil y la capacidad de las personas. A tal efecto corresponde al Registro de las Personas, proporcionar los datos necesarios para que se elaboren las estadísticas vitales, correspondientes a nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, filiaciones y adopciones";

Que según la ley mencionada ut supra, este Organismo Provincial, en cumplimiento de las competencias que se derivan del sistema registral, es el responsable del asiento de los actos y hechos vitales, estado civil, capacidad e identificación de las personas, todo lo cual debe propender al ejercicio efectivo del derecho a la identidad, implementando medidas que permitan superar las limitaciones materiales y culturales que dificulten la universalidad en el acceso a la documentación de la población;

Que los trámites que se realizan en el Registro de las Personas se encuentran gravados a través de la Ley N° 14.880 Impositiva de la Provincia de Buenos Aires, expresando en su artículo 68 inciso b) que por los servicios que presten las reparticiones se pagarán las tasas allí consignadas;

Que la Ley N° 10.397- Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires -en su artículo 336 dispone: "Están exentas del pago de tasas las siguientes actuaciones administrativas: ... 4) Los testimonios, partidas de estado civil o cualquier otra actuación del Registro Provincial de las Personas gravada por la Ley Impositiva o ley especial, cualquiera sea el destino, cuando las personas que la soliciten presenten certificado de pobreza, expedido por autoridad competente, de ellas y de sus hijos menores de dieciocho años de edad u otros incapaces que se hallen a su cargo y las realizadas por instituciones de beneficencia con respecto a los documentos correspondientes a sus pupilos. No será necesario acreditar tal circunstancia en los casos previstos en los siguientes incisos: a) Para obtener el primer Documento Nacional de Identidad de todos los niños de cero (0) a seis (6) meses de edad, nacidos en el territorio provincial, para su actualización a los ocho (8) años y su renovación a los dieciséis (16) años. b) Para promover la demanda por accidente de trabajo. c) Para tramitar jubilaciones, pensiones y subsidios. d) Para inscripción escolar. e) Para adopciones. f) Para trasladar cadáveres y restos. g) Para trabajadores comprendidos en el beneficio del salario familiar. h) Para la tenencia de hijos. El Poder Ejecutivo reglamentará las excepciones previstas";

Que la Ley N° 17.671 -de Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional- establece en su artículo 30 inciso b) las exenciones del pago de las tasas para aquellas personas que presenten certificado de pobreza expedidos por autoridad competente y sus hijos menores de dieciocho años de edad u otros incapaces que se hallen a su cargo;

Que a tal efecto el Decreto Provincial N° 1.062/05 autoriza expresamente al Ministerio de Gobierno a instrumentar las medidas tendientes a propiciar la tramitación de las excepciones en cuestión, y en su artículo 1° establece: "Autorízase al señor Ministro de Gobierno a instrumentar las medidas pertinentes para procurar la tramitación de las exenciones previstas en el artículo 30 inciso b) de la Ley N° 17.671 -texto según Ley N° 21.807-, en concordancia con la correspondiente normativa aplicable, a cuyo efecto las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Desarrollo Humano, el Ministerio de Seguridad y otros organismos de la administración pública provincial que por vía reglamentaria se establezca, se reconocen como autoridades a los fines de acreditar la condición de indigencia respectiva";

Que atento a ello, el Ministro de Gobierno dicta la Resolución N° 352/05 mediante la cual se detalla la documentación necesaria para acceder a la exención dispuesta por el artículo 30 inciso b) de la Ley Nacional N° 17.671;

Que en esta inteligencia, se dicta con posterioridad la Resolución MG N° 493/06 ratificada por el Decreto N° 2.301/06, que estableció que la realización de actividades de índole administrativa relacionadas con las certificaciones contempladas en su artículo 1°, podrán ser susceptibles de exenciones de pago conforme el artículo 2° de la misma que reza: "estarán exentos del pago de los valores que se establezcan para dichos servicios aquellos ciudadanos que presenten la información sumaria pertinente a los efectos de acreditar su estado de indigencia de acuerdo a la normativa vigente en la materia del Registro Provincial de las Personas";

Que de lo precedentemente expuesto, se desprende que el "Certificado de Pobreza" habilita a realizar trámites exentos del pago de la tasa correspondiente, a las personas que carecen de recursos;

Que en virtud de la normativa vigente a nivel nacional y provincial supra citadas es imperioso que el Poder Ejecutivo provincial, en consonancia con las facultades que revisite, contemple la necesidad de reglamentar los criterios de manera unificada a los efectos de facilitar el acceso a toda persona que se encuentre en algún grado de vulnerabilidad socio-económico con el objeto de velar por la eficiencia y defensa de los derechos invocados, siendo deber de las autoridades públicas garantizar y salvaguardar los mismos;

Que el derecho a la identidad es un derecho personalísimo de raigambre constitucional cuyo fundamento axiológico radica en la dignidad del ser humano siendo imperativo para todos los Poderes Públicos velar por su garantía;

Que por lo expuesto es procedente el dictado del pertinente acto administrativo conforme lo prevé el Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires y la Ley N° 14.853;

Por ello,

EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Estarán exentos del pago de los valores que se establezcan para todos los servicios y tasas que se realicen en el Registro de las Personas, aquellos ciudadanos que presenten certificado de vulnerabilidad social a los efectos de acreditar la carencia de recursos de acuerdo a la normativa vigente expuesta en los considerandos supra mencionados.

ARTÍCULO 2°. A los efectos de la instrumentación de lo dispuesto en el artículo anterior, se acreditará la carencia de recursos económicos del interesado mediante un acta que, con carácter de declaración jurada, firmará con dos testigos mayores de edad con la intervención y suscripción del respectivo funcionario municipal conforme al modelo "Certificado de vulnerabilidad social" que como Anexo I se aprueba y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. Asimismo se deberá acompañar un informe socio ambiental elaborado y suscripto por un asistente social debidamente matriculado junto a la intervención y suscripción del respectivo funcionario municipal conforme al modelo de "Informe Socio-Ambiental" que como Anexo II se aprueba y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°. Deróguese la Resolución MG N° 352/05 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Joaquín de la Torre
Ministro de Gobierno

ANEXO I
"CERTIFICADO DE VULNERABILIDAD SOCIAL"

En la localidad de..., partido de..., a los... días del mes de..., del año 201..., se presenta ante quien suscribe el peticionante cuyos datos se consignan a continuación:

Formulario con campos para: APELLIDO Y NOMBRE, DOCUMENTO: Tipo, N°, EDAD, ESTADO CIVIL, OCUPACIÓN, NACIONALIDAD, DOMICILIO, LOCALIDAD, PARTIDO.

Quien manifiesta en carácter de declaración jurada carecer de recursos económicos suficientes para gestionar ante el Registro Provincial de las Personas la siguiente documentación:

Formulario con campos para: Firma solicitante del beneficio, Firma autoridad municipal.

A su vez, frente a la necesidad de acreditar lo manifestado precedentemente, viene a ofrecer testimonio:

1. El/la Señor/a... de nacionalidad... de... años de edad con D.N.I., L.E., L.C, N°. ... de estado civil... con domicilio en la calle... de la localidad de... quien previo juramento de decir la verdad, e impuesto con la pena con la que la ley castiga el falso testimonio y manifestando que no le corresponde las generales de la ley. EXPRESA:

Que sabe y le consta que el/la señor/a... carece de recursos económicos suficientes para abonar el importe correspondiente a servicios y tasas correspondientes al trámite de...

Formulario con campos para: Firma de Testigo, Firma de autoridad municipal.

2) El/la Señor/a... de nacionalidad... de... años de edad con D.N.I., L.E., L.C, N°. ... de estado civil... con domicilio en la calle... de la localidad de... quien previo juramento de decir la verdad, e impuesto con la pena con la que la ley castiga el falso testimonio y manifestando que no le corresponde las generales de la ley. EXPRESA:

Que sabe y le consta que el/la señor/a... carece de recursos económicos suficientes para abonar el importe correspondiente a servicios y tasas correspondientes al trámite de...

Formulario con campos para: Firma de Testigo, Firma de autoridad municipal.

Por todo lo expuesto precedentemente, a los fines de tramitar la presente certificación, se emite el presente a los... días del mes de... del año 201..., en la localidad de..., partido de...

Firma de la autoridad municipal

ANEXO II
INFORME SOCIO AMBIENTAL

Formulario con campos para: Apellido y Nombre del requirente, Situación habitacional, Situación de salud / acceso a centros de salud, Características, Medios de transporte, Grupo familiar compuesto por, Información financiera, Conclusiones, Resultado.

Firma requirente, Funcionario Interviniente C.C. 3.217

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN PROVINCIAL
Disposición Técnico Registral N° 2

La Plata, 7 de marzo de 2017.

VISTO el procedimiento de inscripción registral de documentos judiciales de distinta jurisdicción territorial previsto en el artículo 7° de la Ley N° 22.172, y

CONSIDERANDO:

Que se han advertido nuevas modalidades de ilícitos con incidencia registral a través del ingreso a este organismo de documentación apócrifa proveniente de tribunales de extraña jurisdicción;

Que el artículo 7° de la Ley N° 22.172 establece expresamente que "...En dicho testimonio constará la orden del Tribunal de proceder a la inscripción y sólo será recibido por el Registro o Repartición si estuviere autenticada mediante el sello especial que a ese efecto colocará una o más oficinas habilitadas por la Corte Suprema, Superior Tribunal de Justicia o máximo Tribunal Judicial de la jurisdicción del Tribunal de la causa. El sello especial a que se refiere este artículo, será confeccionado por el Ministerio de Justicia de la Nación, quien lo entregará a las provincias que suscriban o adhieran al Convenio...";

Que además, el artículo 8° de la citada normativa dispone: "Los oficios, cédulas, mandamientos y testimonios serán presentados para su tramitación por abogados o procuradores matriculados en la jurisdicción donde deba practicarse la medida...";

Que el artículo 39 de la Ley N° 17.801 delega en el director del organismo la guarda y conservación de la documentación registral, facultándolo a tomar todas las precauciones necesarias a fin de impedir el dolo o las falsedades que pudieran cometerse en ella;

Que el Registro como institución tiene un rol y papel fundamental para consolidar la legalidad y fe pública que emana de su quehacer y otorgar la debida seguridad jurídica; Que a esos efectos deviene procedente tomar todas las medidas necesarias y concretas a fin de evitar que ingrese a este Registro documentación apócrifa;

Que por todo ello resulta conveniente que con relación a los documentos provenientes de extraña jurisdicción se de estricto cumplimiento al artículo 7° de la Ley N° 22.172 antes citada;

Que el dictado de la presente es armónico con el espíritu de la Ley Nacional N° 17.801 que en su artículo 41 reza "No podrá restringirse o limitarse la inmediata inscripción de los títulos en el Registro mediante normas de carácter administrativo o tributario", dado que los documentos que pretenden ingresar sin las medidas mínimas de seguridad no cumplen con requisitos jurídicos exigidos por la Ley N° 22.172;

Que por las razones expuestas y en salvaguarda de todos los operadores del derecho, resulta conveniente que en las escrituras públicas que se instrumenten mediante la modalidad de tracto abreviado, con relación a documentos de extraña jurisdicción, el notario autorizante deje constancia que tuvo a la vista las actuaciones judiciales o en su defecto deje constancia de la autenticidad del documento judicial;

Que la presente Disposición Técnico Registral se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 52 del Decreto Ley N° 11.643/63, concordante con los artículos 53 y 54 del Decreto N° 5.479/65.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. No se otorgará ingreso a la documentación proveniente de órganos jurisdiccionales de extraña jurisdicción expedida en el marco de la Ley N° 22.172, si en la

misma no consta estampado el sello especial previsto en el artículo 7º de la norma citada o la legalización que en su caso lo reemplace y haya sido debidamente comunicada, y no se acompañe el oficio rogatorio suscripto por abogado o procurador matriculado en la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. En las escrituras públicas que se instrumenten mediante las modalidades de tracto abreviado con documentos judiciales de extraña jurisdicción, el notario autorizante deberá dejar constancia que tuvo a la vista el expediente judicial o en su defecto de la autenticidad del documento Ley N° 22.172.

ARTÍCULO 3º. Registrar como Disposición Técnico Registral. Comunicar a las Direcciones Técnica y de Servicios Registrales, al Instituto Superior de Registración y Publicidad Inmobiliaria, como así también a todas las Subdirecciones, Departamentos y Delegaciones Regionales de este organismo. Elevar a la Subsecretaría de Coordinación Económica. Comunicar al Ministerio de Justicia de la Nación y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Poner en conocimiento a los Colegios Profesionales interesados y a la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires. Publicar en el Boletín Oficial y en el Sistema de Información Normativa de la Provincia de Buenos Aires (SINBA). Cumplido, archivar.

**María de la Paz Dessy**  
Directora Provincial  
C.C. 3.131

## Licitaciones

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

### Licitación Pública Nacional N° 37/16

POR 15 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

Obra: Señalamiento horizontal, con material termoplástico aplicado por pulverización neumática y extrusión, de eje, bordes, carriles, zona de sobrepaso prohibido, extrusión, bandas óptico sonoras, imprimación en rutas nacionales varias de las provincias de santa fé, corrientes, entre Ríos, Misiones, Formosa, Buenos Aires (1º Distrito), Córdoba y Chaco.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento dieciocho millones cuatrocientos noventa y seis mil (\$ 118.496.000,00) referidos al mes de septiembre de 2016.

Garantía de las ofertas: Pesos un millón ciento ochenta y cuatro mil novecientos sesenta (\$ 1.184.960,00).

Plazo de obra: 18 meses.

Valor del Pliego: Pesos cero (\$ 0,00).

Disponibilidad del Pliego: A partir del 17 de febrero de 2017 en [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar) – “Obras” – “Licitaciones en curso” – “Licitación Pública Nacional N° 37/2016 – Ruta Varias”.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 23 de marzo de 2017, a partir de las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Consultas al Pliego: Mediante “Formulario de Consultas” habilitado en [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar) – “Obras” – “Licitaciones en curso” – “Licitación Pública Nacional N° 37/2016 – Ruta Varias”.

L.P. 15.904 / feb. 24 v. mar. 20

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

### Licitación Pública Nacional N° 38/16

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 38/2016

Obra: Señalamiento horizontal con material termoplástico aplicado por pulverización neumática y extrusión, de eje, bordes, carriles, zona de sobrepaso prohibido, extrusión, bandas óptico sonoras, imprimación en rutas nacionales varias, de las provincias de: Neuquén, Chubut, Río Negro, La Pampa, Santa Cruz y Buenos Aires (19 Distrito).

Presupuesto oficial: pesos ciento veintisiete millones setecientos sesenta mil (\$ 127.760.000,00) referidos al mes de septiembre de 2016.

Garantía de las ofertas: pesos un millón doscientos setenta y siete mil seiscientos (\$ 1.277.600,00).

Plazo de obra: 18 meses.

Valor del pliego: pesos cero (\$ 0,00).-

Disponibilidad del pliego: A partir del 17 de febrero de 2017 en [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar) \_ “Obras” - “Licitaciones en Curso” \_ “Licitación Pública Nacional N° 38/2016 - Ruta Varias”.

Fecha de apertura de ofertas: Se realizará el 31 de marzo de 2017, a partir de las 11:00 hs.

Lugar de apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Consultas al pliego: Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar) \_ “Obras” - “Licitaciones en Curso” - “Licitación Pública Nacional N° 38/2016 - Ruta Varias”.

B.B. 56.199 / mar. 1º v. mar. 21

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE SEGURIDAD**  
**POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

### Licitación Pública N° 2/17

POR 15 DÍAS - Obra Pública. Expediente N° 2265/2016. Objeto de la contratación: Refuncionalización de los sectores ocupados por la UOESA.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos catorce millones ciento setenta y cinco mil (\$ 14.175.000,00).

Valor del Pliego: Pesos catorce mil (\$ 14.000,00).

Valor de Garantía de Oferta: Pesos ciento cuarenta y un mil setecientos cincuenta (\$ 141.750,00).

Adquisición del Pliego: Departamento de Compras sito Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) - Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en efectivo en la Tesorería de esta P.S.A., sita en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Edificio P.S.A., Oficina N° 411/413, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, entre las 10:00 y 14:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Consulta de Pliegos: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) - Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos.

Acto de Apertura y lugar de apertura: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito en Calle José Hernández 33, Barrio Uno - Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires, el día 31 de marzo de 2017 a las 12:00 hs.

Presentación de ofertas: Se recibirán ofertas hasta el día 31 de marzo 2017 a las 12:00 horas.

C.C. 2.432 / mar. 6 v. mar. 27

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

#### Licitación Pública N° 7/16

POR 15 DÍAS - La Universidad Nacional de Luján llama a Licitación Pública N° 7/16 "Obra: Delegación San Fernando s/construcción de baño para Personas con capacidades diferentes".

Presupuesto Oficial: \$ 315.689,59.

Plazo de ejecución: 45 días corridos.

Sitio de ejecución: Delegación San Fernando. San Fernando.

Condiciones: se prevé un anticipo financiero del 15%.

Recepción de ofertas hasta el día 18/04/2017 a las 11 horas.

Apertura de sobres: 18/04/2017 a las 11 horas.

Venta de pliegos hasta el día 4/04/2017.

Valor del Pliego: \$ 316.

Importe de la garantía de oferta: \$ 3.157.

Consultas, venta de pliegos y lugar del Acto de Apertura: Dirección de Obras Públicas y Servicios de Terceros. Avda. Constitución N° 2388, Luján. Buenos Aires – Argentina. Lunes a viernes de 9 a 13 horas. Teléfonos: 02323 428350/423171 interno 1608.

L.P. 16.081 / mar. 7 v. mar. 28

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

#### Licitación Pública N° 1/17

POR 15 DÍAS - Expediente N° 81.664/17. Objeto: "Sistema de Calefacción" - Complejo Universitario.

Retiro de Pliegos, Consultas y Apertura de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Rectorado, Campus Universitario; sito en Av. Juan XXIII y Ruta Provincial N° 4 - Acceso 1 y 2 - CP 1832 - Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires - Horario de 8:30 a 14:30. Teléfono-Fax: 4282-9460/2691 - E-mail: [compras@unlz.edu.ar](mailto:compras@unlz.edu.ar)

Retiro de Pliegos: Del 9 al 31 de marzo de 2017.

Consulta de Pliegos: Del 9 de marzo al 7 de abril de 2017.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Apertura de Ofertas: El 25 de abril de 2017, a las 10:00 horas.

C.C. 2.743 / mar. 9 v. mar. 30

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

### Licitación Pública Nacional N° 24/17

POR 15 DÍAS - Obra: Paso Urbano Por Bahía Blanca. Ruta Nacional N° 3 y Ruta Nacional N° 33. Tramos: Empalme Ruta Nacional N° 229 - Empalme Ruta Nacional N° 22 / El Cholo - Empalme ex Ruta Nacional N° 33. Secciones: Km. 691,1 (progresiva de obra 17+400) – Km. 697 (progresiva de Obra 20+896) Viaducto El Cholo / El Cholo – Empalme ex Ruta Nacional N° 33 – Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: pesos un mil seiscientos veintidós millones ochocientos ochenta y tres mil (\$1.622.883.000,00) referidos al mes de enero de 2017.

Garantía de las ofertas: pesos dieciséis millones doscientos veintiocho mil ochocientos treinta (\$16.228.830,00).

Plazo de obra: 24 meses.

Valor del pliego: pesos cero (\$ 0,00).-

Disponibilidad del pliego: A partir del Martes 14 de Marzo de 2017 en [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar) – “Licitaciones” – “Obras” – “Licitaciones en Curso” - Licitación Pública Nacional N° 24/2017. Paso Urbano por Bahía Blanca, Ruta Nacional N° 3 y Ruta Nacional N° 33”.

Fecha de apertura de ofertas: Se realizará el 11 de Abril de 2017, a partir de las 8:00 hs.

Lugar de apertura: Municipalidad de Bahía Blanca, Alsina 65, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires

Consultas al pliego: Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar) - “Licitaciones” - “Obras” - “Licitaciones en Curso” - “Licitación Pública Nacional N° 24/2017 – Paso Urbano por Bahía Blanca, Ruta Nacional N° 3 y Ruta Nacional N° 33”.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-

8521interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

L.P. 16.726 / mar. 13 v. abr. 3

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

### Licitación Pública N° 2/17

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios, a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra: Objeto: "Centro de Extensión – Obra - Canal Tv Universidad de la UNLP".

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 - La Plata, el día 17 de abril de 2017 a las 9:00 horas.

Ubicación: Edificio "Karakachoff " calle 48 e/ 6 y 7 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones quinientos cuarenta y un mil seiscientos treinta y tres con 00/100 (\$ 5.541.633,00).

Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

Consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 3 de abril de 2017.

Compra de legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 - La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs. hasta el 3 de abril de 2017.

Precio del legajo: Pesos cinco mil quinientos cuarenta y dos con 00/100 (\$ 5.542,00)

Tel.: 422-7479/422-7128 @presi.unlp.edu www.unlp.edu.ar

C.C. 2.896 / mar. 13 v. abr. 3

## República Argentina MINISTERIO DE SEGURIDAD GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA

### Licitación Pública N° 3/17

POR 6 DÍAS - Circular modificatoria N° 1/2017.

Obra: "Construcción Pabellón Sanidad, Escuela de Gendarmería Nacional Gral. de Martín Miguel de Güemes".

Expediente: SN 6-5010/179.

Visita de obra: Se procede a prorrogar la fecha prevista para la visita de obra conforme: Lugar/Dirección:

Las consultas técnicas y coordinación de la visita de obra, serán en el Edificio de la Dirección de Logística de Gendarmería Nacional, sito en Av. Gendarmería Nacional N° 717, C.P. 1104, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, o a los teléfonos 011-43102837 – Fax 011-43102653.

La visita de obra, será en la Calle el Yacaré esquina El Quebracho, Ciudad Evita – Ezeiza – Provincia de Buenos Aires, el día 22 de marzo de 2017 a las 16:00 horas.

Lugar, Día y Hora de Apertura de Ofertas: Se procede a prorrogar la fecha prevista para la apertura de ofertas conforme:

Lugar/Dirección:

"Sala de Aperturas", Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios de la Dirección General de Apoyo de Gendarmería Nacional – sito en el 1er piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gendarmería Nacional N° 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104) – el día 5 de mayo de 2017 a las 10:00 horas.

Descripción: Circular Modificatoria

1. Se agregue el renglón 1.10, "Estudio de suelos y revisión estructural" (Conforme planilla de cotización adjunta).

2. Se agregue a la documentación el Croquis de Implantación adjunto.

3. La Planilla de locales se entregará en la visita de obra, dejando constancia en el certificado de visita de obra.

4. Se aclara que las empresas contratistas no pueden realizar cambios en la planilla de cotización (por ejemplo: agregar ítems).

5. Se aclara que respecto al detalle y especificaciones técnicas sobre el revestimiento de plomo, espesor e indicación de donde se colocará, se deberá cumplimentar lo requerido por Radiofísica Sanitaria mediante Resolución 2.519/15 del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

6. Los planos de instalación de gas, conforme al ítem 16. del PETP, la contratista tendrá a su cargo la ejecución del proyecto, cálculo y diseño de la Instalación de Gas de acuerdo a la normativa vigente.

7. Los planos de instalación de incendio, conforme al ítem 21. del PETP y según esquema de planos N° 34, 35, 36 y 37 "Planos de Señalética", la contratista tendrá a su cargo la ejecución del proyecto, cálculo y diseño definitivo de dicha instalación.

8. Se agrega "Anexo Modificaciones" al ítem 23.6 Aire Comprimido.

9. Se aclara a las empresas sobre el ítem 21. Inyección de Aire Exterior: no se debe cotizar.

A los fines de la obtención de los planos y anexos correspondientes a la presente circular, deberán presentarse en forma personal en el Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios – sito en el 1er piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gendarmería Nacional N° 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104), de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, junto con un dispositivo magnético (Pendrive). No se imprimirán copia ni se enviarán archivos vía mail.

C.C.3.033 / mar. 15 v. mar. 22

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 25/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Desagüe pluvial polo de medicina traslacional e insumos de La Matanza - Localidad de Ciudad Evita.

Fecha de Presentación de sobres y apertura: 7 de abril de 2017 a las 9:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 9623. (Son pesos nueve mil seiscientos veintitrés).

Expediente N° 18659/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de Atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.024 / mar. 15 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 39/17

POR 5 DÍAS - Motivo: "Puesta en valor de la Plaza Bomberos, ubicada en Av. San Martín, Gral. Acha, 11 de Septiembre y Pueyrredón de la Localidad de Ramos Mejía".

Fecha de Presentación de sobres y apertura: 7 de abril de 2017 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 4.123 (Son pesos cuatro mil ciento veintitrés).

Expediente N° 19334/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en internet www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.026 / mar. 15 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 51/17

POR 5 DÍAS - Motivo: "Peatonalización de la calle Álvarez Jonte, frente a la Plaza Sarmiento, entre 9 de Julio y Ricchieri de la Localidad de Ramos Mejía".

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 12 de abril de 2017 a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 2.541 (Son pesos dos mil quinientos cuarenta y uno).

Expediente N° 163791/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 3.029 / mar. 15 v. mar. 21

## República Argentina MINISTERIO DE SEGURIDAD GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA

### Licitación Pública N° 2/17 Prórroga

POR 6 DÍAS - Circular modificatoria N° 1/2017.

Obra: "Construcción pabellón sanidad región I "Campo de Mayo".

Expediente: SN 6-5010/112.

Visita de Obra: Se procede a prorrogar la fecha prevista para la visita de obra conforme: Lugar/Dirección:

Las consultas técnicas y coordinación de la visita de obra, serán en el Edificio de la Dirección de Logística de Gendarmería Nacional, sito en Av. Gendarmería Nacional Nro. 717, C.P. 1104, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, o a los teléfonos 011-43102837 – Fax 011-43102653.

La visita de obra, será en la dirección parcelas 55 A 61 de la guarnición militar Campo de Mayo, sita en Ruta N° 8, puerta 4, San Miguel - Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, el día 22 de marzo de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar, Día y Hora de Apertura de Ofertas: Se procede a prorrogar la fecha prevista para apertura de ofertas conforme:

Lugar/Dirección:

Gendarmería Nacional – Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios – sito en el 1er Piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gendarmería Nacional N° 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104) – el día 28 de abril de 2017 – 10:00 horas.

Descripción: Circular Modificatoria

1. Se agregue el renglón 1.10, "Estudio de suelos y revisión estructural" (Conforme planilla de cotización adjunta).

2. La Planilla de locales se entregará en la visita de obra, dejando constancia en el certificado de visita de obra.

3. Se aclara que las empresas contratistas no pueden realizar cambios en la planilla de cotización (Por ejemplo: agregar ítems).

4. Se aclara que respecto al detalle y especificaciones técnicas sobre el revestimiento de plomo, espesor e indicación de donde se colocará, se deberá cumplimentar lo requerido por Radiofísica Sanitaria mediante Resolución 2.519/15 del Ministerio de Salud de Provincia de Buenos Aires.

5. Los planos de instalación de gas, conforme al ítem 16. del PETP, la contratista tendrá a su cargo la ejecución del proyecto, cálculo y diseño de la Instalación de Gas de acuerdo a la normativa vigente.

6. Los planos de instalación de incendio, conforme al ítem 21. del PETP y según esquema de planos N° 34, 35, 36 y 37 "Planos de Señalética" la contratista tendrá a su cargo la ejecución del proyecto, cálculo y diseño definitivo de dicha instalación.

7. Se agrega "Anexo Modificaciones" al ítem 23.5 "Aire Comprimido".

8. Se Aclara a las empresas sobre el ítem 21. Inyección de Aire Exterior: no se debe cotizar.

A los fines de la obtención de los anexos correspondientes a la presente circular, deberán presentarse en forma personal en el Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios – sito en el 1er piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gendarmería Nacional N° 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (cp 1104), de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., junto con un dispositivo magnético (Pendrive).

No se imprimirán copias ni se enviarán los archivos vía mail.

C.C. 3.032 / mar. 15 v. mar. 23

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

**Licitación Privada N° 3/17  
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS – Corresponde al Expte 27.000-9/17. Compra/Contratación: Licitación Privada 3/17 (Segundo Llamado). Llámese a Licitación Privada para la contratación: Servicio de traslado de funcionarios del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Presupuesto oficial: \$3.375.000.

Valor del pliego: Sin costo.

Consultas y retiro del Pliego: Oficina 209: Departamento de Compras y Contrataciones – Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 – Piso 2do. Horario: 10:00 a 15:00 hasta el día anterior a la apertura.

Asimismo, los pliegos podrán ser descargados en el sitio Web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>).

Mail de consulta: [mriojefatura@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar](mailto:mriojefatura@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar).

Fecha y hora de apertura de ofertas: martes 21 de marzo de 2017 a las 15:00 hs.

Lugar de apertura de ofertas: Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías – Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 – Piso 4to.

Lugar de Presentación de las ofertas: Oficina 209 - Departamento de Compras y Contrataciones – Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 – Piso 2do. Horario: 10:00 a 15:00. Acto administrativo que aprueba el llamado: Disposición 26/17 del Director General de Administración del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Aclaración: el lugar del acta de apertura de ofertas será en la Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías – Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 – Piso 4to. No obstante, el lugar de presentación de ofertas -previo al acta de apertura de ofertas-, así como las consultas y retiro del Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos será en la Oficina 209 - Departamento de Compras y Contrataciones - Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 – Piso 2do.

C.C. 3.276 / mar. 15 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública Internacional N° 4/17 (BID)**

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Redes Finas de Cloacas Moreno Catonas IV Norte y Sur". Partido: Moreno.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 3 de mayo de 2017 a las 12:00 hs. Presupuesto Oficial Lote N° 1: (\$ 159.823.190,00). Con un anticipo del diez por ciento (10%). Presupuesto Oficial Lote N° 2: (\$ 98.805.411,00). Con un anticipo del diez por ciento (10%). Presupuesto Oficial Total: (\$ 258.628.601,00).

Plazo Lote N° 1: 450 días corridos.

Plazo Lote N° 2: 300 días corridos.

N° de expediente: N° 2400-2227/16.

Propuestas: Serán recibidas hasta el día 3 de mayo de 2017 a las 11:30 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, oficina 615. Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo podrá adquirirse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata, o descargarse de manera gratuita a través de la web <http://www.ec.gba.gov.ar/>.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata

C.C. 3.119 / mar. 16 v. mar. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública Internacional N° 3/17 (BID)**

POR 5 DÍAS – Nombre de la Obra: Red Primaria de Agua – Acueducto Cuenca Reconquista. Partido: San Martín.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 2 de mayo de 2017 a las 12:00 hs. Presupuesto Oficial: \$ 131.618.341,00. Con un anticipo del diez por ciento (10%).

Plazo: 480 días corridos.

N° de expediente: 2400-2228/2016.

Propuestas: Serán recibidas hasta el 2 de mayo de 2017 a las 11:30 hs. en la dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, en el 6° piso, Oficina 615, La Plata.

El legajo podrá adquirirse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata, o descargarse de manera gratuita a través de la web <http://www.ec.gba.gov.ar/>.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 3.120 / mar. 16 v. mar. 22

**MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO**

**Licitación Pública N° 2/17**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por decreto N° 422/20 del 1° de marzo de 2017, a Licitación Pública N° 2/2017, para la adquisición de (1) un Camión de acuerdo a las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 31 de marzo de 2017, recibiendo las ofertas hasta las 10:30 horas y la apertura se realizará el mismo día, a las 11:00 horas, en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 3.078 / mar. 16 v. mar. 20

**República Argentina  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

**Licitación Pública N° 1/17**

POR 8 DÍAS - Nombre del Contratante: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

Tipo y Número de Procedimiento de Selección: Licitación Pública N° 1/2017.

Objeto: Adquisición de inmueble/s en la Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para sede de las Defensorías Públicas Oficiales.

Consultas Técnicas y/o Administrativas: Toda consulta deberá ser realizada por escrito hasta cinco (5) días hábiles previos a la apertura de las ofertas.

Lugar, Plazos y Horarios de Retiro de Pliegos: Departamento de Compras y Contrataciones, San José N° 331/3 2° piso, CABA, tel. 4124-0656/44/45/46/47/48/49 de 9.30 a 16.00 hs.- o bien en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Lomas de Zamora, sita en calle Rivera N° 299 esquina Acevedo Planta Baja, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, en el horario de 7.30 a 13.30.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento de Compras y Contrataciones, San José N° 331/3, 2° piso, CABA, Tel./Fax 4124-0656/44/45/46/47/48/49, hasta el día y hora fijado para el acto de apertura de ofertas.

Lugar del Acto de Apertura: Departamento de Compras y Contrataciones, San José N° 331/3, 2° piso, CABA.

Día y Hora de Apertura: 12 de abril de 2017 a las 11.00 hs.

N° de Expediente: 2827/2016.

C.F. 30.216 / mar. 16 v. mar. 28

**BAHÍA TRANSPORTE SAPEM**

**Licitación Pública N° 2**

POR 3 DÍAS - Objeto: Contratación de Sistema Informático y Soporte Físico Aplicable al Estacionamiento Medido y Pago de la Ciudad de Bahía Blanca. Valor del Pliego: \$ 20.000 (Pesos veinte mil).

Lugar y Fecha de Venta del Pliego: Chiclana 375 Bahía Blanca, de 8:00 a 14:30 hs. a partir del día martes 28 de marzo de 2017 en la Oficina de Compras.

Fecha Límite para presentación de Ofertas: 17 de abril de 2017.

Lugar de Recepción de Ofertas: Chiclana 375 Bahía Blanca.

Fecha de Apertura de las Ofertas: 19 de abril de 2017, 11:00 en Chiclana 375, Bahía Blanca.

Sistema: Doble Sobre Cerrado.

Consulta del Pliego: Página Web de la Municipalidad de Bahía Blanca, en la Sección de Gobierno Abierto.

B.B. 56.375 / mar. 17 v. mar. 21

**BAHÍA TRANSPORTE SAPEM**

**Licitación Pública N° 3**

POR 3 DÍAS - Objeto: Contratación para Provisión, Mantenimiento y Explotación Comercial de Refugios para el Sistema de Transporte Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Bahía Blanca.

Valor del Pliego: \$5.000 (pesos cinco mil).

Lugar y Fecha de Venta del Pliego: Chiclana 375 Bahía Blanca, de 8:00 a 14:30 hs. a partir del día martes 28 de marzo de 2017 en la Oficina de Compras.

Fecha Límite para Presentación de Ofertas: 17 de abril de 2017.

Lugar de Recepción de Ofertas: Chiclana 375 Bahía Blanca.

Fecha de Apertura de las Ofertas: 19 de abril de 2017, 11:00 en Chiclana 375, Bahía Blanca.

Sistema: Doble Sobre Cerrado.

Consulta del Pliego: Página Web de la Municipalidad de Bahía Blanca, en la Sección de Gobierno Abierto.

B.B. 56.376 / mar. 17 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 9/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/2017, en el marco del Artículo 17 del Decreto 1.300/16 (Reglamentario de la Ley 13.981) y tramitada por Expediente N° 2401-3305/2017, para contratar la adquisición de generadores eléctricos con sus respectivos trailers de transporte y cabinas con destino a la Dirección Provincial de Riesgos y Emergencias, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo de Infraestructura Local de este Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Con un presupuesto estimado de Pesos: catorce millones trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta (\$ 14.357.460,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de

Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 15 del Decreto 1.300/16 (Reglamentario de la Ley 13.981).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento Compras y Suministros de la Dirección de Bienes y Servicios, calle 7 N° 1267 Piso 6° oficina 613 de la ciudad de La Plata, en el horario de 9:30 a 16:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Plazo de Retiro de Pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento citado precedentemente, hasta el día 27 de marzo del corriente año a las 12:30 horas o al mail [mivsp@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar](mailto:mivsp@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar) (Conforme lo establecido en la Resolución 713 de la Contaduría General de la Provincia).

Plazo para presentar impugnaciones al Pliego: Deberán ser presentadas en el Departamento citado precedentemente, hasta el día 21 de marzo del corriente año a las 12:00 horas, previa acreditación del pago establecido en los apartados 1 y 2 del Artículo 19 del Decreto 1.300/16 (Reglamentario de la Ley 13.981).

Día, Hora y Lugar para la apertura de las Propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 28 de marzo de 2017 a las 10:00 horas, en el Departamento citado precedentemente.

C.C. 3.124 / mar. 17 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS

### Licitación Pública N° 1/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Licitación Pública N° 1/2017.

Expediente N° 60 – C – 2017 – cpo. 01

Servicio de transporte de caudales

Fecha de Apertura: 27 de marzo de 2017 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.091.675,00.

Valor de Pliegos: \$ 2.458,00.

Garantía de Oferta: \$ 10.916,75.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del EMSUR – Rosales N° 10189 – (B7611HCK) Mar del Plata en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel.: (0223) 465-2530 (int. 7747) – Fax: 465-2530 (int. 7746)

Email [licitaciones@enosur.gov.ar](mailto:licitaciones@enosur.gov.ar)

Pliegos: Consultas y Ventas: Hasta el 23/03/2017.

C.C. 3.145 / mar. 17 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE LANÚS

### Licitación Pública N° 27/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 525/2017.

Llamado a Licitación Pública N° 27/2017.

Apertura: 12/04/2017, a las 12:00 hs.

Expediente: S-4060-3941/17.

Para: contratar la Obra “Recambio de luminarias led en barrios”, con un Presupuesto Oficial de Pesos: Veintinueve millones novecientos mil (\$ 29.900.000,00).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir y/o consultar el Pliego hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Apertura de las Propuestas en la Dirección General de Compras, previo pago de la suma de Pesos seis mil (\$ 6.000,00) en la Dirección de Tesorería General. Además, el pliego estará disponible para su consulta en la página web del municipio.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 – Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 3.148 / mar. 17 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE LANÚS

### Licitación Pública N° 28/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 526/2017.

Llamado a Licitación Pública N° 28/2017

Apertura: 12/04/2017, a las 10:00 hs.

Expediente: S-4060-3946/17.

Para: contratar la Obra “Recambio de luminarias led en espacios públicos”, con un Presupuesto Oficial de Pesos: diez millones (\$ 10.000.000,00).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir y/o consultar el Pliego hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Apertura de las Propuestas en la Dirección General de Compras, previo pago de la suma de Pesos dos mil (\$ 2.000,00) en la Dirección de Tesorería General. Además, el pliego estará disponible para su consulta en la página web del municipio.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 – Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 3.149 / mar. 17 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE LANÚS

### Licitación Pública N° 31/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Decreto N° 538/2017.

Apertura: 29/03/2017, a las 10:00 hs.

Expediente: D-4060-3719/16.

Para: Contratar la Obra “Puesta en valor Parque General Belgrano-Monte Chingolo”, con un Presupuesto Oficial de Pesos: Cinco millones novecientos cincuenta y dos mil trescientos noventa y uno (\$ 5.952.391,00).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán consultar el Pliego hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Apertura de las Propuestas en la Dirección General de Compras, previo pago de la suma de Pesos cinco mil novecientos cincuenta y dos (\$ 5.952,00) en la Dirección de Tesorería General. Además el pliego estará disponible para su consulta en la página web del municipio. Establécese que la visita de obra se realizará el día 22 de marzo de 2017 a las 10 horas en la intersección de la Avda. Donato Álvarez y Blanco Encalada de Monte Chingolo, Partido de Lanús.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 – Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobres cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 3.150 / mar. 17 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

### Licitación Pública N° 23/17

POR 2 DÍAS - Llámanse a Licitación Pública N° 23/17 expediente N° 1628/17, para la Obra “Red de cloacas y estación elevadora Barrio Obligado”, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, Arquitectura y Desarrollo Urbano del Municipio de San Miguel,

Fecha de Apertura: 10 de abril de 2017.

Hora: 09:00.

Presupuesto Oficial \$ 62.918.709,65.

Valor del Pliego \$ 69.210,58.

Los pliegos podrán ser consultados del 27 al 30 de marzo y adquiridos del 31 de marzo al 4 de abril de 2017 inclusive, de 9:00 a 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Consultas técnicas: en la Secretaría de Obras Públicas, Arquitectura y Desarrollo Urbano, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel.

C.C. 3.162 / mar. 17 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

### Licitación Pública N° 24/17

POR 2 DÍAS - Llámanse a Licitación Pública N° 24/17 expediente N° 1626/17, por la provisión de concreto asfáltico fino y emulsión asfáltica para trabajos de bacheo, dependiente de la Secretaría de Servicio y Espacio Público, del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 10 de abril de 2017.

Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial \$ 5.365.000,00.

Valor del Pliego \$ 5.901,50.

Los Pliegos podrán ser consultados del 27 al 30 de marzo y adquiridos del 31 de marzo al 4 de abril de 2017 inclusive, de 9:00 a 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Consultas técnicas: en la Secretaría de Servicio y Espacio Público, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel.

C.C. 3.163 / mar. 17 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

### Licitación Pública N° 25/17

POR 2 DÍAS - Llámanse a Licitación Pública N° 25/17 expediente N° 1429/17, por la adquisición de switch, convertidores de ficha y sistema de chasis para el proyecto “Reestructuración de nodos”, dependiente de la Secretaría de Gestión Pública del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 11 de abril de 2017.

Hora: 9:00.

Presupuesto Oficial \$ 1.424.500,00.

Valor del Pliego \$ 1.566,95.

Los Pliegos podrán ser consultados del 27 al 30 de marzo y adquiridos del 31 de marzo al 4 de abril de 2017 inclusive, de 9:00 a 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Consultas técnicas: en la Secretaría de Gestión Pública, Belgrano 1342, 4° piso, San Miguel.

C.C. 3.164 / mar. 17 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

### Licitación Pública N° 26/17

POR 2 DÍAS - Llámanse a Licitación Pública N° 26/17 expediente N° 2449/17, para la obra “Ampliación de aulas y dependencias del Jardín de Infantes N° 925”, destinado a la Subsecretaría de Educación dependiente de la Secretaría de Gobierno del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 11 de abril de 2017.

Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial \$ 1.080.000,00.

Valor del Pliego \$ 1.188,00.

Los Pliegos podrán ser consultados del 27 al 30 de marzo y adquiridos del 31 de marzo al 4 de abril de 2017 inclusive, de 9:00 a 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Consultas técnicas: en la Subsecretaría de Educación, Sarmiento 1551, San Miguel.

C.C. 3.165 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL****Licitación Pública N° 27/17**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 27/17 expediente N° 2448/17, para la Obra "Centro N.I.D.O. Barrio Obligado", dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, Arquitectura y Desarrollo Urbano del Municipio de San Miguel,

Fecha de Apertura: 12 de abril de 2017.

Hora: 9:00.

Presupuesto Oficial \$ 4.814.023,47.

Valor del Pliego \$ 5.295,42.

Los Pliegos podrán ser consultados del 27 al 30 de marzo y adquiridos del 31 de marzo al 4 de abril de 2017 inclusive, de 9:00 a 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Consultas técnicas: en la Secretaría de Obras Públicas, Arquitectura y Desarrollo Urbano, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel.

C.C. 3.166 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE RAUCH****Licitación Pública N° 2/17**

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4093-10297/17 – Decreto N° 196/2017.

Objeto del Llamado: Adquisición de camión y camioneta para la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Presupuesto Oficial: \$ 1.850.000 (Pesos un millón ochocientos cincuenta mil con 00/100 ctvos.)

Valor del Pliego: Pesos mil quinientos (\$ 1.500,00).

Presentación de las Ofertas: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), Planta Baja, Rauch, Buenos Aires.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), Planta Baja, Rauch, Buenos Aires.

Días y Hora: 3 de abril de 2017, a las 11:30 horas.

C.C. 3.171 / mar. 17 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE RAUCH****Licitación Pública N° 3/17**

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4093-10420/17 – Decreto N° 197/2017.

Objeto del Llamado: Adquisición de 8 (ocho) viviendas de construcción in seco.

Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000 (Pesos dos millones con 00/100 ctvos.).

Valor del Pliego: Pesos dos mil (\$ 2.000,00).

Presentación de las Ofertas: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), Planta Baja, Rauch, Buenos Aires.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), Planta Baja, Rauch, Buenos Aires.

Días y Hora: 4 de abril de 2017, a las 11:30 horas.

C.C. 3.172 / mar. 17 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM****Licitación Pública N° 8/17**

POR 2 DÍAS - Objeto: Expediente N° 4133-2017-000770-O. Llámase a Licitación Pública para la "Repavimentación de la calle Mario Bravo".

Presupuesto Oficial Total: \$ 3.100.300. (Pesos tres millones cien mil trescientos).

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 20 de marzo de 2017 hasta el 23 de marzo de 2017 inclusive, de 9:00 a 14:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710 1er piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: por escrito, hasta el 27 de marzo de 2017 inclusive en Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham, tel.: 4469-9984, mail: dircom-prashgm@gmail.com

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito, hasta el 31 de marzo de 2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 3 de abril de 2017, a las 9:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710, 1er piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 3 de abril de 2017, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710 1er piso, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 3.100,30. (Pesos tres mil cien con 30/100).

C.C. 3.173 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM****Licitación Pública N° 9/17**

POR 2 DÍAS - Objeto: Expediente N° 4133-2017-000865-O. Llámase a Licitación Pública para el "Alquiler de camión para bacheo automático".

Presupuesto Oficial total: \$ 2.220.000,00. (Pesos dos millones doscientos veinte mil con 00/100).

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 20 de marzo de 2017 hasta el 23 de marzo de 2017 inclusive, de 9:00 a 14:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710 1er piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: Por escrito, hasta el 27 de marzo de 2017 inclusive en Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham, tel.: 4469-9984, mail: dircom-prashgm@gmail.com

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito, hasta el 31 de marzo de 2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 4 de abril de 2017, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710, 1er piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 4 de abril de 2017, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710 1er piso, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 2.220,00. (Pesos dos mil doscientos veinte con 00/100).

C.C. 3.174 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM****Licitación Pública N° 10/17**

POR 2 DÍAS - Objeto: Expediente N° 4133-2017-000854-O. Llámase a Licitación Pública para la "Ampliación y remodelación Sala Eva Perón".

Presupuesto Oficial total: \$ 1.500.000. (Pesos un millón quinientos mil con 00/100).

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 20 de marzo de 2017 hasta el 23 de marzo de 2017 inclusive, de 9:00 a 14:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710 1er piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: Por escrito, hasta el 27 de marzo de 2017 inclusive en Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham, tel.: 4469-9984, mail: dircom-prashgm@gmail.com

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito, hasta el 31 de marzo de 2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 3 de abril de 2017, a las 9:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710, 1er piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 3 de abril de 2017, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710 1er piso, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00. (Pesos mil quinientos con 00/100).

C.C. 3.175 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM****Licitación Pública N° 11/17**

POR 2 DÍAS - Objeto: Expediente N° 4133-2017-000851-O. Llámase a Licitación Pública para la "Contratación del servicio de ambulancias".

Presupuesto Oficial total: \$ 27.000.000,00 (Pesos veintisiete millones con 00/100).

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 20 de marzo de 2017 hasta el 23 de marzo de 2017 inclusive, de 9:00 a 14:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710 1er piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: Por escrito, hasta el 27 de marzo de 2017 inclusive en Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham, tel.: 4469-9984, mail: dircom-prashgm@gmail.com

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito, hasta el 31 de marzo de 2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 4 de abril de 2017, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710, 1er piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 4 de abril de 2017, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710 1er piso, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 27.000,00. (Pesos veintisiete mil con 00/100).

C.C. 3.176 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE MORENO  
JEFATURA DE COMPRAS****Licitación Pública N° 8/17**

POR 2 DÍAS - Motivo: "Pavimentación Calle Rubén Darío (Tramo Piovano - Miero)".

Expediente: 4078-186938-S-2017.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de pesos diecisiete millones cien mil ciento cinco con treinta y un centavos (\$ 17.100.105,31).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 20 de abril de 2017 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (Subsuelo), Moreno, Bs. As. Tel.: 0237-4620001, int. 328.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas de los 5 (Cinco) días hábiles anteriores a la fecha del acto de apertura, en la Dirección General de Obras de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo urbano de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle B. Alcorta N° 2509, Moreno, Bs. As. Tel.: 0237-4623124.

Recepción de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 20 de abril de 2017, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (Subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 17.000,00. (Pesos diecisiete mil).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados en la Dirección General de Obras y adquiridos en la Jefatura de Compras, de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00.

C.C. 3.192 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE JUNÍN****Licitación Pública N° 9/17**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/2017 - Expte. N° 4059- 1222/2017.  
Objeto: "Provisión de mano de obra, materiales, maquinarias, insumos y herramientas necesarias para la construcción de edificio comunitario proyecto de intervención integral Barrio Noroeste".

Presupuesto Oficial: Pesos diez millones con 00/100 ctvs. (\$ 10.000.000,00).

Plazo de ejecución de las tareas: Se establece en un (1) año a partir del Acta de Inicio de Obra.  
Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día Diecisiete (17) de marzo de 2017 y hasta el día seis (6) de abril de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso.- Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Cinco mil con 00/100 ctvs. (\$ 5.000,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día siete (7) de abril de 2017, a las once (11:00) hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).  
C.C. 3.194 / mar. 17 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE JUNÍN****Licitación Pública N° 10/17**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 10/2017 - Expte. N° 4059- 1223/2017.  
Objeto: "Provisión de materiales eléctricos para mantenimiento de alumbrado público".  
Presupuesto Oficial: Pesos: Un millón cuatrocientos treinta y dos mil ochocientos cincuenta con 00/100 ctvs.- (\$ 1.432.850,00).

Plazo de Entrega: Se establece dentro de los veinte (20) días de comunicada la adjudicación y/o emitida la orden de compra.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día Diecisiete (17) de marzo de 2017 y hasta el día Cinco (05) de abril de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso.- Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Quinientos pesos con 00/100 ctvs. (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día seis (6) de abril de 2017, a las once (11:00) hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).  
C.C. 3.195 / mar. 17 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE JUNÍN****Licitación Pública N° 6/17**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 6/2017 - Expte. N° 4059- 930/2017.  
Objeto: Provisión de Mano de Obra, Materiales, herramientas y maquinarias necesarias para la ampliación y remodelación del Complejo Municipal General San Martín.

Monto Oficial: Seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos veintidós con 87/100. (\$ 6.494.222,87).

Plazo de Ejecución de las Obras: Se establece en doscientos diez (210) corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día viernes diecisiete (17) de marzo de 2017 y hasta el día martes cuatro (4) de abril de 2017 (17) inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso.- Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 6 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Quinientos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día miércoles cinco (5) de abril de 2017, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).  
C.C. 3.196 / mar. 17 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DEL PILAR  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 36/17**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 2473/17. Decreto N° 791/17. Llámese a Licitación Pública N° 36/2017 para la contratación del servicio de aprovisionamiento de gases medicinales, servicio de mantenimiento preventivo de equipos de aire comprimido y aspiración en sala de máquinas provisión de las instalaciones de gases medicinales y del servicio de oxigenoterapia domiciliar para la Secretaría de Salud dependiente de la Municipalidad de Pilar.

Apertura: 18/04/17.

Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 8.087.061,78.

Valor del Pliego: \$ 8.000,00.

Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

C.C. 3.197 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DEL PILAR  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 37/17**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 782/17. Decreto N° 789/17. Llámese a Licitación Pública N° 37/2017 contratación para la adecuación del polideportivo de Pilar – Etapa I.

Apertura: 12/04/17.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 16.337.291,15.

Valor del Pliego: \$ 16.300,00.

Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

C.C. 3.198 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 28/17**

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de nuevo edificio para la Unidad Sanitaria N° 15" Modalidad: "Inmueble y proyecto propuestos por el oferente".

Presupuesto Oficial: \$ 7.930.643,87.

Valor del Pliego: \$ 3.965.

Expte.: Interno N° 35.563/16.

Fecha de Apertura: 12/04/17 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 765 (07/03/17).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 3.201 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ****Licitación Pública N° 5/17**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la: "Concesión de la construcción, explotación, administración, operación y mantenimiento integral del Estacionamiento de Camiones y Maquinarias Agrícolas en el Sector Industrial Planificado".

Expediente: 4071- 3290/2016.

Localidad: Maipú.

Partido: Maipú, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: el 10 de abril de 2017, en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú, Provincia de Buenos Aires, a las 11:00 hs.

Venta e Inspección de Pliegos: A partir del 20 de marzo de 2017 de 8:00 a 12:00 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú – Tel. (02268) 421-371 Interno 30. Recepción de consultas por escrito hasta el 6 de abril de 2017.

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego por escrito hasta el 7 de abril de 2017. Recepción de Ofertas hasta el 10 de abril de 2017 a las 10:30 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú. Valor del Pliego: \$ 500,00.

C.C. 3.200 / mar. 17 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 80/17**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Bolsas de Friselina.

Fecha Apertura: 4 de abril de 2017, a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1648. (Son pesos un mil seiscientos cuarenta y ocho).

Expediente N°: 02207/Int/17.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° Piso, San Justo); Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de Apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras,

Departamento Llamados.

C.C. 3.178 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 207/16  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Motivo: Contratación del Servicio de Castración.

Fecha de Apertura: 29 de marzo de 2017, a las 9:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1704. (Son pesos un mil setecientos cuatro).

Expediente N°: 20423/Int/16

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de Apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras,

Departamento Llamados.

C.C. 3.179 / mar. 17 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 81/17**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Cuadernos, Block de Hojas, Etc.  
 Fecha Apertura: 5 de abril de 2017, a las 11:30 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 3895. (Son pesos tres mil ochocientos noventa y cinco).  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
 Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
 Sitio de Consultas en Internet [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras,  
 Departamento Llamados.

C.C. 3.180 / mar. 17 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS****Licitación Privada N° 4/17**

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente: 27.000-7/17.  
 Compra/Contratación: Licitación Privada 4/17.  
 Objeto de la contratación: Servicio de alquiler de equipos multifunción con insumos.  
 Presupuesto oficial: \$2.727.578,26.  
 Valor del pliego: Sin costo.  
 Consultas y retiro del Pliego: Oficina 209: Departamento de Compras y Contrataciones - Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 - Piso 2do. Horario: 10:00 a 15:00, hasta el día anterior a la apertura.  
 Asimismo, los pliegos podrán ser descargados en el sitio Web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>). Mail de consulta: [mriojefatura@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar](mailto:mriojefatura@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar).

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: Jueves 23 de marzo de 2017 a las 15:00 hs.  
 Lugar de Apertura de Ofertas: Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías - Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 - Piso 4to.

Lugar de Presentación de las ofertas: Oficina 209 - Departamento de Compras y Contrataciones - Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 - Piso 2do. Horario: 10:00 a 15:00.

Acto administrativo que aprueba el llamado: Disposición 29/17 del Director General de Administración del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Aclaración: El lugar del acta de apertura de ofertas será en la Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías - Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 - Piso 4to. No obstante, el lugar de presentación de ofertas -previo al acta de apertura de ofertas-, así como las consultas y retiro del Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos será en la Oficina 209 - Departamento de Compras y Contrataciones - Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 - Piso 2do.

C.C. 3.429/ 17 mar. v. mar 21

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES****Licitación Pública N° INM - 4242**

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 4242, para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, mobiliario y sillería" en el edificio sede de la Sucursal Indio Rico (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 3/04/17 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Indio Rico (BA) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo Estimado: \$ 1.134.196,52 más IVA.

L.P. 16.910 / mar. 20 v. mar. 23

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ****Licitación Pública N° 3/17**

POR 2 DÍAS - Expte. Interno N° 4047-25430/17. Objeto - "Ejecución de Pavimento de Hormigón simple H30 en calle España entre Moreno y Calle 80 (dos cuadras) y Pavimentación de cruce de vías del FFCC en Calle Belgrano y Calle Rivadavia de la localidad de Ranchos", a ejecutarse en Ranchos, Pdo. General Paz, Provincia de Buenos Aires.  
 Valor del Pliego: Pesos veinte mil (\$ 20.000).

Lugar: Dirección de Compras ubicada en el Palacio Municipal.

Presentación de propuestas: Hasta el Día 30/03/2017 - Hora: 9:30.

Lugar: Dirección de Compras ubicada en el Palacio Municipal.

Apertura de propuestas: Día 30/03/2017 - Hora 10.

Lugar: Despacho del intendente Municipal ubicado en el Palacio Municipal. Municipalidad de General Paz

Palacio Municipal: Dr. Obdulio Hernández Castro N° 2858 Ranchos - Gral. Paz - Bs. As.

Nota: Consulta de pliegos hasta el día hábil anterior a la apertura de propuestas en Dirección de Ingresos Públicos en horario de 7 a 14.

02241-475411/475173/475364/475063.

[general.paz@hotmail.com](mailto:general.paz@hotmail.com)

C.C. 3.236 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE PATAGONES****Licitación Pública N° 12/17**

POR 3 DÍAS - VISTO lo actuado en el Expediente N° 4084 - 35/17, y

**CONSIDERANDO:**

Que, por el citado expediente, se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 12/17, para la obra: Construcción 53 viviendas e infraestructura en Carmen de Patagones.

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 5 de abril de 2017, a las 11:00 hs., en el Despacho Municipal.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el Llamado de Licitación Pública N° 12/17, para la obra: Construcción 53 viviendas e infraestructura en Carmen de Patagones, con fecha de apertura el día 5 de abril de 2017, a las 11:00 hs. en el Despacho Municipal.

ARTÍCULO 2°: La adquisición del Pliego de Bases y Condiciones Generales estarán disponibles en la Dirección de Compras Municipal - Valor del Pliego \$ 10.000,00 - Presupuesto Oficial \$55.878.645,11.

ARTÍCULO 3°: Impútese el presente gasto a Jurisdicción 1110103000 - Programa 49.86.00 - Fuente de Financiamiento 133 (\$ 44.055.633,45) - Fuente de Financiamiento 132 (\$ 11.823.011,66) - Partida 4.2.2.0. del Presupuesto de Gastos Vigentes.

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 5°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dése al Digesto Municipal y procedase a su archivo.

**José Luis Zara**

Intendente

C.C. 3.242 / mar. 20 v. mar. 22

**MUNICIPALIDAD DE PATAGONES****Licitación Pública N° 13/17**

POR 3 DÍAS - VISTO lo actuado en el Expediente N° 4084-32/17, y

**CONSIDERANDO:**

Que, por el citado expediente, se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 13/17, para la obra: Construcción 58 viviendas e infraestructura en Carmen de Patagones.

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 6 de abril de 2017, a las 11:00 hs., en el Despacho Municipal.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el Llamado a Licitación Pública N° 13/17, para la obra: Construcción 58 viviendas e Infraestructura en Carmen de Patagones, con fecha de apertura el día 6 de abril de 2017, a las 11:00 hs. en el Despacho Municipal.

ARTÍCULO 2°: La adquisición del Pliego de Bases y Condiciones Generales estarán disponibles en la Dirección de Compras Municipal - Valor del Pliego \$ 11.000,00 - Presupuesto Oficial \$ 57.593.599,30.

ARTÍCULO 3°: Impútese el presente gasto a Jurisdicción 1110103000 - Programa 49.78.00 - Fuente de Financiamiento 133 (\$ 44.637.732,76) Fuente de Financiamiento 132 (\$ 12.955.866,54) - Partida 4.2.2.0. del Presupuesto de Gastos Vigentes.

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 5°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dése al Digesto Municipal y procedase a su archivo.

**José Luis Zara**

Intendente

C.C. 3.243 / mar. 20 v. mar. 22

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA****Licitación Pública N° 214/17  
Prórroga**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 496/2017. Expte. N° 223R-0214/17. Visto el presente sumi-  
 nistro originado por la Secretaría de Modernización y Gobierno Abierto -Dirección de  
 Infraestructura Tecnológica - por la que se dispone la adquisición de productos de soft-  
 ware y artículos de informática -

Que por el monto de la contratación, la adquisición ha sido tramitada bajo la modalidad  
 de licitación pública, con fijación de fecha de apertura de ofertas el día 10 de marzo próximo,

**CONSIDERANDO:**

Que iniciado el proceso de contratación del Gobierno Nacional firmó el Decreto  
 117/2017 por el que se dispone una baja en los aranceles de importación de productos  
 informáticos a partir del 1° de abril próximo.

Que dicha medida genera la expectativa de baja de los productos cuya adquisición  
 motiva esta contratación, lo cual permitiría optimizar el gasto a realizar y ante la proximidad  
 en la fecha, y, por lo tanto, y a los fines de un uso más eficiente de los recursos resul-  
 ta más conveniente prorrogar la apertura de ofertas para que se lleve a cabo una vez que  
 las consecuencias de la medida en cuestión impacten en los precios.

Por lo expuesto y en virtud a lo sugerido al Departamento Compras por la Secretaría de Modernización y Gobierno Abierto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES, DECRETA:

ARTÍCULO 1º): Suspéndase la apertura de ofertas prevista para el 10 de marzo del corriente en el marco de la licitación pública 214/17 que tramita bajo las presentes actuaciones, prorrogándola para el día 28 de abril del corriente año a las 10:00 horas.

ARTÍCULO 2º): Restitúyanse las ofertas formalizada a los oferentes presentados, notificándoles la nueva fecha de apertura en el mismo acto.

ARTÍCULO 3º): Cúmplase con las publicaciones de ley, notifíquese, dése al R.O., tome nota a sus efectos Departamento de Compras; hecho, archívese.

**Héctor Gay**

Intendente

C.C. 3.244 / mar. 20 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública Nº 20/17

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 2.639/17. Expte: 4132-19290/17. Llámase a Licitación Pública Nº 20/17 por el alquiler de once (11) retropalas y cuatro (4) motoniveladoras con operador y combustible, para ser utilizados en tareas de movimiento de suelos y trabajos viales, solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 7 de abril de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 31.878.000,00.

Valor del Pliego: \$ 32.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 22/03/17 y hasta el 5/04/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 7/04/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 3.248 / mar. 20 v. mar. 21

## República Argentina MINISTERIO DE SEGURIDAD GENDARMERÍA NACIONAL

### Obra Pública Nacional S/Nº

POR 5 DÍAS - Proyecto de Obra: Construcción Hospital de Día en la Guarnición Centinela de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Expediente: SN 6-5010/267.

Presupuesto Oficial: Doscientos cuarenta millones ciento cincuenta y dos mil cuarenta y cinco con 11/100 (\$ 240.152.045,11).

Garantía de mantenimiento de la oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

Sitio de Ejecución: Guarnición Centinela de Gendarmería Nacional, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional Argentina.

Obtención del Proyecto: Los interesados en obtener el proyecto, podrán adquirirlo haciéndose presentes en el Departamento Contrataciones dependiente de la Subdirección de Contrataciones y Servicios de la Dirección General de Apoyo, ubicado en Avenida Gendarmería Nacional Nº 717, primer piso, únicamente durante los días 20, 21, 22, 23 y 27 de marzo de 2017.

Solamente se entregarán los archivos en formato digital, motivo por el cual los interesados tendrán que presentarse con dispositivo magnético (Pendrive), no se imprimirán copias.

Consultas: Las consultas serán recibidas hasta cinco (5) días hábiles posteriores al último día de publicidad para realizar Observaciones al Proyecto de Obra Pública Nacional.

Las consultas deberán hacerse vía correo electrónico a la dirección de e-mail: Dpto-contrataciones@gendarmeria.gob.ar.

C.C. 3.262 / mar. 20 v. mar. 27

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE PÚBLICO Y SEGURIDAD VIAL

### Licitación Pública Nº 9 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 9 por segunda vez, a fin de efectuar la "Contratación del servicio de acarreo de vehículos en contravención de las leyes de tránsito", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 17.507.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 8.944,00.

Presentación y Apertura: 04 de abril de 2017, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente Nº 4119-008263/2016.

C.C. 3.264 / mar. 20 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública Nº 37

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 37 a fin de tramitar la obra "Reparaciones varias en cubiertas del Palacio Municipal", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.200,00.

Presentación y Apertura: 6 de abril de 2017, 11:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (Setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (Entrepiso) Olivos, hasta 48 (Cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente Nº 4119-000756/2017.

C.C. 3.265 / mar. 20 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública Nº 39

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 39 a fin de tramitar la obra "Reparación de humedades y pintura completa en el Jardín Maternal Nº 6", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.300,00.

Presentación y Apertura: 7 de abril de 2017, 11:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (Setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (Entrepiso) Olivos, hasta 48 (Cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente Nº 4119-000396/2017.

C.C. 3.266 / mar. 20 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE PILA

### Licitación Pública Nº 1/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la adquisición de 5000 metros cuadrados de bloques adoquines intertrabados de hormigón de 80 mm por 112,5 mm por 225 mm.

Apertura: 10 de abril de 2017 - a las 10:00 hs. en el Palacio Municipal.

Valor del Pliego: \$ 2000.

Compra del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pila, sita en la calle Máxima P. de Casco Nº 150, Pila, Buenos Aires .

Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000.

C.C. 3.267 / mar. 20 v. mar. 22

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

### Licitación Pública Nº 24/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la realización del sistema de desagües cloacales, estación de bombeo e impulsión en el Barrio Puente de Hierro.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de apertura: 11/04/2017.

Hora: 12:00.

Expediente Nº: 4061-1016533/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gob.ar](http://www.laplata.gob.ar). Asimismo podrá retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 3 de abril de 2017. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com), indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 3.268 / mar. 20 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

### Licitación Pública Nº 13/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la puesta en valor de espacios públicos, remodelación y puesta en valor de centros comerciales - calle Cantilo y transversa-

les, Diag. 92 - Diag. 93-- 3A - 13B - 13C - Diag. Bell- 14 -14A - 14B - tramo comprendido entre 472 y 473 bis.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 17/04/2017.

Hora: 12:30.

Expediente N°: 4061-1016197/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gov.ar](http://www.laplata.gov.ar) Asimismo podrá retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 5 de abril de 2017. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com), indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 3.269 / mar. 20 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

### Licitación Pública N° 15/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la remodelación y puesta en valor de centros comerciales- Av. 137 tramo 60 a 66.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 18/04/2017.

Hora: 10:30.

Expediente N°: 4061-1016198/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gov.ar](http://www.laplata.gov.ar). Asimismo podrá retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 6 de abril de 2017. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com) indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 3.270 / mar. 20 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

### Licitación Pública N° 16/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la construcción de conducto pluvial calle 28 entre 36 y 38.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 12/04/2017.

Hora: 12:00.

Expediente N°: 4061-1019173/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gov.ar](http://www.laplata.gov.ar) Asimismo podrá retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 4 de abril de 2017. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (Cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com), indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30 hs

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 3.271 / mar. 20 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

### Licitación Pública N° 18/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el mantenimiento y reparación de sistema de desagües pluviales zona sur.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 17/04/2017.

Hora: 11:00.

Expediente N°: 4061-1020719/2017.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gov.ar](http://www.laplata.gov.ar) Asimismo podrá retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 5 de abril de 2017. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (Cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com), indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 3.272 / mar. 20 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE CULTURA

### Licitación Pública N° 23/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la restauración y puesta en valor de la circulación vertical. Sala de bandera y entretecho del Teatro Municipal Coliseo Podestá.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 11/04/2017.

Hora: 10:00.

Expediente N°: 4061-1025917/2017.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gov.ar](http://www.laplata.gov.ar) Asimismo podrá retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 3 de abril de 2017. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com), indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 3.273 / mar. 20 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

### Licitación Pública N° 24/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la realización del sistema de desagües cloacales, estación de bombeo e impulsión en el Barrio Puente de Hierro.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 11/04/2017.

Hora: 12:00.

Expediente N°: 4061-1016533/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1% del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gov.ar](http://www.laplata.gov.ar) Asimismo podrá retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 3 de abril de 2017. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com), indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 3.274 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP.  
INTERGUBERNAMENTAL**

**Licitación Pública N° 26/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la refacción y mantenimiento de centros de salud, geriátrico N° 39.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 12/04/2017.

Hora: 10:00.

Expediente N°: 4061-1023593/2017.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gob.ar](http://www.laplata.gob.ar) Asimismo podrá retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 4 de abril de 2017. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com), indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 3.275 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE TIGRE**

**Licitación Pública N° 7/17  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación del servicio de odontología en sus tres niveles de atención para el Sistema de Salud de la Municipalidad de Tigre

Presupuesto Oficial: \$ 11.040.000. (Pesos once millones cuarenta mil con 00/100).

Valor del Pliego \$ 11.040. (Pesos once mil cuarenta con 00/100).

Fecha de Apertura: 30 de marzo de 2017 a las 10:30 horas - en la Dirección de Compras - Municipalidad de Tigre. Av. Cazón 1514 - Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: A partir el 20 de marzo de 2017 en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre - Av. Cazón 1514 - Tigre - en el horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00.

C.C. 3.277 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE TIGRE**

**Licitación Pública N° 8/17**

POR 2 DÍAS - Objeto: Alquiler de cinco camiones con batea de vuelco trasero con capacidad de carga de 30 metros cúbicos - destino - Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura

Expediente Municipal: 4112-47722/2016.

Presupuesto Oficial: (\$ 7.280.000,00) Pesos siete millones doscientos ochenta mil con 00/100.

Valor del Pliego: (\$ 14.000,00) pesos catorce mil.

Fecha de Apertura: 19 de abril de 2017 - 10:30 horas - Dirección de Compras Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre - Avda. Cazón 1514, primer piso, Tigre - de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

C.C. 3.278 / mar. 20 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**Licitación Privada N° 2/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Privada N° 2/17 - Autorizada por Disposición N° 65/17 - Expte. N° 5855-1284004/16, tendiente a la adquisición de elementos de librería para diversas dependencias de la Dirección General de Cultura y Educación, con un presupuesto estimado de pesos seis millones doscientos veinte mil novecientos ochenta y tres con veinticinco centavos (\$ 6.220.983,25) que equivalen a doscientos siete mil trescientos sesenta y seis con diez Unidades de Contratación (UC 207.366,10), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones establecidas en el Art. 15 de la Ley de Compras N° 13.981 y el Decreto Reglamentario N° 1.300/16 y Art. 17 Apartado 1 del mencionado Decreto.

Lugar de Consultas y Constitución de domicilio de comunicaciones: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° piso oficina 19 Dirección de Compras y Contrataciones - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 14:00 - Tel. 429-7810/429-7708.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/56 y 57 - 1° piso oficina 19 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 14:00. Y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura del Procedimiento Abreviado.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 23 de marzo de 2017 a las 12:00 hs. en la Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle

13 e/56 y 57 - 1° piso oficina 19 Dirección de Compras y Contrataciones - La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos Publicados en: Sitio Web de la Dirección General de Cultura y Educación (<http://www.abc.gov.ar>) y de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar>).

C.C. 3.287 / mar. 20 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. LUCIO MELÉNDEZ**

**Licitación Privada N° 142/17**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2923-1850/2016. Llámese a Licitación Privada 142/2017 por Depósito General, limpieza, aseo y fumigación. Con destino al Hospital Lucio Meléndez de Adrogué.

Apertura de Propuesta: Día 27 de marzo de 2017 a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Meléndez de Adrogué sito en calle Presidente Perón 859 de la Localidad de Adrogué, Partido Alte. Brown donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12.

Tel/Fax: 011-4294-9517/9514/9512.

C.C. 3.288

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 31/17**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2924-2047/17. Llámase a Licitación Privada N° 31/17 rg por la adquisición de medicamentos para farmacia, con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de 4 meses a partir del mes de marzo de 2017.

Apertura de Propuestas: Día 27/03/17, a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 3.289

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO BALESTRINI**

**Licitación Privada N° 5/17**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2897-3405/2017. Llámese a Licitación Privada N° 5/17 para la adquisición de roperías - blancos, con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 27/03/2017 a las 9:30 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900). Se podrá bajar los Pliegos de la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

H.Z.G.A. "Hospital Zonal General de Agudos Dr. A. Balestrini, Ministerio de Salud - Prov. de Bs. As. - Ruta 4 y Ruta 21 - Ciudad Evita - La Matanza - Tel./Fax: (011) 4620-2682, 4620-2305, 4620-3551 Int. de Fax ("1112"/1114).

C.C. 3.218

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO**

**Licitación Privada N° 14/17 S.A.M.O.**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-797/2017-0. Fíjase fecha de apertura el día 27 de marzo de 2017, a las 12:30 horas, para la Licitación Privada N° 14/2017 S.A.M.O., por la adquisición de medicamentos, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del año 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras.

Tel. (02281) 42-4150/3429/3644- Tel./Fax: (02281) 43-4564.

C.C. 3.219

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO**

**Licitación Privada N° 15/17 S.A.M.O.**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-796/2017-0. Fíjase fecha de apertura el día 27 de marzo de 2017, a las 14:00 horas, para la Licitación Privada N° 15/2017 S.A.M.O., por la adquisición de material descartable, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras.

Tel. (02281) 42-4150/3429/3644- Tel./Fax: (02281) 43-4564.

C.C. 3.220

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP.  
INTERGUBERNAMENTAL**

**Licitación Pública N° 12/17  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4061-1016201/2016. Contratación de la obra Remodelación y puesta en valor de centros comerciales en calle 8 de 45 a 47, tramo de 47 a 51, Partido de La Plata."

Sistema de contratación: ajuste alzado por presupuesto detallado  
Presupuesto oficial: \$ 19.321.110,65 (Pesos diecinueve millones trescientos veintinueve mil ciento diez con 65/100).

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Valor del pliego: Sin valor.

Fecha de apertura: 11/04/2017, 11:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de La Plata, Palacio Municipal, Calle 12 entre 51 y 53.

Recepción de Ofertas: Hasta las 10:00 hs. del día 11/04/2017 en calle 12 entre 51 y 53, Dirección General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Consulta de Pliegos: Estarán disponibles en forma gratuita en la página web [www.laplata.gob.ar](http://www.laplata.gob.ar).

Validez: A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 24 hs antes de la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com), indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

Aclaraciones al Pliego: Podrán ser solicitadas hasta 5 (cinco) días hábiles administrativos antes de la fecha de la presentación de ofertas a través de la misma página web de la Licitación y las respuestas y las aclaraciones de oficio se publicarán mediante circulares en la misma página hasta 2 (dos) días hábiles antes de la apertura

C.C. 3.221 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP.  
INTERGUBERNAMENTAL**

**Licitación Pública N° 14/17  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4061-1016199/2016. Contratación de la obra Remodelación y puesta en valor de centros comerciales en calle 12 tramo de 54 a 64, Partido de La Plata."

Sistema de contratación: Ajuste alzado por presupuesto detallado.

Presupuesto Oficial: \$ 16.003.318,68 (Pesos dieciséis millones tres mil trescientos dieciocho con 68/100).

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Valor del Pliego: Sin valor.

Fecha de apertura: 11/04/2017, 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de La Plata. Palacio Municipal, Calle 12 entre 51 y 53.

Recepción de ofertas: Hasta las 8:00 hs. del día 11/04/2017 en calle 12 entre 51 y 53, Dirección General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Consulta de Pliegos: Estarán disponibles en forma gratuita en la página web [www.laplata.gob.ar](http://www.laplata.gob.ar).

Validez: A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 24 hs. antes de la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com), indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

Aclaraciones al Pliego: Podrán ser solicitadas hasta 5 (cinco) días hábiles administrativos antes de la fecha de la presentación de ofertas a través de la misma página web de la Licitación y las respuestas y las aclaraciones de oficio se publicarán mediante circulares en la misma página hasta 2 (dos) días hábiles antes de la apertura

C.C. 3.222 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN**

**Licitación Pública N° 22/17  
Prórroga**

POR 2 DÍAS – Se informa que se prorroga la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 22/17 para el servicio de cobertura de wifi, instalando la cantidad necesaria de equipos Access Points en Terminal de Ómnibus, Plaza San Martín, Plaza Moreno, Parque Saavedra, Plaza Italia, Plaza España, Plaza Iraola, Tolosa, Plaza Castellí Camino Centenario, Villa Elisa, Parque recreativo Zona Norte, Camino General Belgrano, República de los Niños Camino General Belgrano, Melchor Romero, Plaza San Francisco de Asís, Plaza 10 de Agosto Altos de San Lorenzo, según Pliego de especificaciones Técnicas.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 11/04/2017.

Hora: 12:00.

Expediente N° 4061-1024170/2017.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos dos mil (\$ 2.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 3.223 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 30/17**

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de la Capilla Virgen Madre".

Presupuesto Oficial: \$ 2.692.543,90.

Valor del Pliego: \$ 2.600,00.

Expte.: Interno N° 42826/17.

Fecha de Apertura: 18/04/17 10:00 hs.

Decreto de llamado: 784 (08/03/17).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 3.224 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 31/17**

POR 2 DÍAS - Obra: "Pavimentación Barrios 7 de Enero - Honor y Dignidad".

Presupuesto Oficial: \$ 10.102.224,00.

Valor del Pliego: \$ 5.000,00.

Expte.: Interno N° 42858/17.

Fecha de Apertura: 18/04/17 -11:00 hs.

Decreto de Llamado: 785 (08/03/17).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 3.225 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y VÍA  
PÚBLICA**

**Licitación Pública N° 29/17**

POR 2 DÍAS - Expediente 42.875/17. Denominación: "Provisión de materiales, mano de obra, herramientas y equipos para la ejecución de la readecuación del sistema de semaforización en la Av. Hipólito Yrigoyen - Dirección de Alumbrado, Sistemas Eléctricos y Vía Pública - Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto N° 794 de fecha 9 de marzo de 2017.

Fecha de Apertura: 12/04/2017. Hora: 13:00.

Valor del Pliego: \$ 1.110.

Presupuesto Oficial: \$ 2.220.765 (Pesos dos millones doscientos veinte mil setecientos sesenta y cinco).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 3.226 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE LANÚS**

**Licitación Pública N° 26/17**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 524/2017.

Llamado a Licitación Pública N° 26/2017.

Apertura: 17/04/2017, a las 10:00 hs.

Expediente: D-4060-3945/17

Para contratar la Obra "Reconstrucción de pavimentos flexibles en el Partido de Lanús", con un Presupuesto Oficial de Pesos quince millones quinientos setenta y tres mil quinientos veintinueve con cincuenta centavos (\$ 15.573.529,50).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir y/o consultar el Pliego hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Apertura de las Propuestas en la Dirección General de Compras, previo pago de la suma de pesos siete mil (\$ 7.000,00) en la Dirección de Tesorería General. Además, el pliego estará disponible para su consulta en la página web del municipio.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 3.227 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE LANÚS****Licitación Pública N° 29/17**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 527/2017.

Llamado a Licitación Pública N° 29/2017.

Apertura: 17/04/2017, a las 12:00 hs.

Expediente: D-4060-3939/17.

Para: Contratar la Obra "Bacheo de losas de hormigón en Lanús Oeste", con un Presupuesto Oficial de Pesos diecinueve millones cuatrocientos diez mil setecientos (\$ 19.410.700,00).

Pliegos e Informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir y/o consultar el Pliego hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Apertura de las Propuestas en la Dirección General de Compras, previo pago de la suma de Pesos siete mil (\$ 7.000,00) en la Dirección de Tesorería General. Además, el Pliego estará disponible para su consulta en la página web del municipio.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 3.228 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA****Licitación Pública N° 27/17**

POR 2 DÍAS - Obra: "Refacciones en varias escuelas del Partido de Lomas de Zamora: 2017 - Etapa II".

Presupuesto Oficial \$ 41.558.672,57.- (Pesos cuarenta y un millones quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y dos con 57/100).

Adquisición de Pliegos A partir del 27 de marzo de 2017 y hasta el 29 de marzo de 2017 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso

Valor del Pliego \$ 46.198,58. (Pesos cuarenta y seis mil ciento noventa y ocho con 58/100).

Consultas: A partir del 27 marzo de 2017 y hasta el 4 de abril de 2017 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 7 de abril de 2017 a las 10:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 7 de abril de 2017 a las 10:30 hs.

C.C. 3.229 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA****Licitación Pública N° 42/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a licitación para la adquisición de Insumos e instrumental de Odontología por un período de consumo aproximado de cuatro (4) meses, requerido para utilizar en la Dirección Municipal de Odontología y Salud Bucal, solicitados por la Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 1.127.746,10.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: 11 de abril de 2017 a las 10:00 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - 3er - Piso - Oficina 303 - Manuel Castro 220 - Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 4.000,00.

Venta de Pliegos: Los días 3 al 5 de abril de 2017, inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 3.230 / mar. 20 v. mar. 21

**MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO SECRETARÍA DE HACIENDA****Licitación Pública N° 15/17**

POR 2 DÍAS - Contratación de adquisición de grupos electrógenos para el Partido de Tres de Febrero. Presupuesto Oficial \$2.184.764,00 (Pesos dos millones ciento ochenta y cuatro mil setecientos sesenta y cuatro). Valor del Pliego: \$ 1.100,00 (Pesos mil cien). Fecha de apertura 12 de abril de 2017 12 hs. Retiro de Pliego: Dirección de Contrataciones, entrepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente 4117-21527.2017.0

Decreto N° 255/17.

Tel.: 4750-0960 www.tresdefebrero.gov.ar

C.C. 3.231 / mar. 20 v. mar. 21

# Varios

**Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor DIEGO MARTÍN que

el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 25 de octubre de 2016, en el Expediente N° 3-007.101-2015 de la Municipalidad de Bahía Blanca - Bahía Ambiental SAPEM estudio de cuentas del Ejercicio 2015, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 25 de octubre de 2016, ... Resuelve: Artículo Quinto: Dejar sin efecto la reserva impuesta oportunamente sobre la cuestión tratada en el Considerando Tercero, liberando de responsabilidad al..., y a los..., Diego Martin,.... y.... Artículo Séptimo: Notificar a..., Diego Martin,....y..., de lo resuelto en el Artículo Quinto. Artículo Décimo: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 22 de febrero de 2017.

C.C. 2.910 / mar. 14 v. mar. 20

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el Art. 8° Inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen N° 249/251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 09:00 a 12:00 hs.

1- 2147-113-1-36/2016 VI, M, Mz. 312, Pc. 15, Ptda. 113-32.635.- Artigas N° 1062 - Punta Alta - Marcos José Pietrasanta, Rubén Néstor Pietrasanta y Elena Mazzini de Pietrasanta. BettinaM. J. Caporicci, Notaria.

C.C. 3.052 / mar. 16 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL Departamento Judicial Morón**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo del Departamento Judicial Morón, hace saber que el día 26 de abril de 2017, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Nro. 2846/16, correspondiente a 141 legajos integrados por 435 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1998 y 2007 perteneciente a los Tribunales en lo Criminal N° 1, N° 2 y N° 3, departamentales que se encuentran alcanzados por los plazos establecidos en el artículo 115 del Acuerdo 3397. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 Acuerdo 3.397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Archivo Departamental. Según el artículo 120 del Acuerdo 3.397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General, dentro de los (20) días corridos desde la publicación del edicto o desde la recepción del oficio- según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 Acuerdo 3.397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2.188 y siguientes del Código Civil; y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 119 del Acuerdo 3.397/08. Morón, 8 de marzo de 2017. Mirta A. Ressel, Abogada.

C.C. 3.054 / mar. 16 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 Departamento Judicial Lomas de Zamora**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber, que atento la autorización concedida por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires con fecha 07 de febrero de 2017 (JCC40/2016) y lo dispuesto por el Art. 119 del Acuerdo N° 3.397, se ha fijado el día 09 de agosto del 2017, como fecha para la destrucción de 6.814 Expedientes, iniciados entre los años 1974 y 2010 inclusive, pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, con asiento en el mismo partido. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3.397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, sito en calle Camino Negro y Larroque, Primer Piso, de la Ciudad de Banfield, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3.397/2008, los interesados pueden plantear por escrito fundado -ante la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación del presente edicto, a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3.397/2008- oposiciones, solicitar desgloses, ser designados depositarios voluntarios del expediente en los términos del Art. 1.356 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3.397/2008. Lomas de Zamora, 9 de marzo de 2017. Mónica A. Verderame, Secretaria.

C.C. 3.183 / mar. 17 v. mar. 21

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Lomas de Zamora**

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N° 3 de partido de Lomas de Zamora, según Res. N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, art 6, incs. e, f, g), la que deberá presentarse debidamente fundada en Liniers 211, Temperley, en el horario de 14 a 16.

1) Expte 2147-63-3-142/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ IX - Sec C - Mz 120P - Pc 11 -Titular: GIAMEO Nazareno, GIAMEO Rita Carmela y CLEMENTE María - Beneficiario: FRANZONE Florencia y CASTOLDI Mirna Lisa.-

2) Expte 2147-63-3-164/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec B - Mz 92 - Pc 12 - Titular: LÓPEZ SALAS Eloy, IBÁÑEZ Mariano y MENDIA Pedro - Beneficiario: CHAPARRO Domingo Alfredo y PÁEZ Irma.-

3) Expte 2147-63-3-116/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 41 - Pc 1 - Titular: LOMBARDI Julio Eulogio - Beneficiario: RODRÍGUEZ Dionisia Rosa y RODRÍGUEZ Carlos Alberto.-

4) Expte 2147-63-3-194/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 86 - Pc 33 - Titular: BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA - Beneficiario: ALMIRÓN Juana Ester y MENDOZA Isidoro.-

5) Expte 2147-63-3-38/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec A - Mz 131 - Pc 18 - Titular: ESNAGOLA Jorge Oscar - Beneficiario: CEJAS Adelma.-

6) Expte 2147-63-3-145/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec B - Mz 21 - Pc 16 - Titular: CASTELLANO Daniel y MADANES DE SCHNEIER Dolores - Beneficiario: BELLIDO Claudia Odilia.-

7) Expte 2147-63-3-90/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 112 - Pc 34.- Titular: LÓPEZ SALAS Eloy, IBÁÑEZ Mariano y MENDIA Pedro - Beneficiario: ARANDA, Armania Rosa

8) Expte 2147-63-3-88/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XII - Sec C - Mz 43 - Pc 5.- Titular: BERDASCO Roberto - Beneficiario: AGOLTI Jorge Hernán.-

9) Expte 2147-63-3-94/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec A - Mz 4 - Pc 11.- Titular: VAINER, Moisés - Beneficiario: LEÓN SANDY, Niceforo Ricardo.-

10) Expte 2147-63-3-106/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ IX - Sec B - Mz 72 - Pc 13.- Titular: PEDEZERT Ricardo y KAHN SRIBER Roberto - Beneficiario: SOLIZ Gregoria y ARANCIBIA MALDONADO Mariano.-

11) Expte 2147-63-3-150/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XII - Sec D - Mz 81 - Pc 6.- Titular: MARTÍNEZ José - Beneficiario: TORRES Magdalena.-

12) Expte 2147-63-3-122/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 152 - Pc 36.- Titular: LUCA Tomás Eduardo - Beneficiario: VALDEZ Juan Bautista y CONTRERAS Maximina

13) Expte 2147-63-3-123/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 152 - Pc 36.- Titular: LUCA Tomás Eduardo - Beneficiario: VALDÉZ Rosana Elisabet

14) Expte 2147-63-3-121/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec A - Mz 22A - Pc 13.- Titular: LEIS Adan y Elsa - Beneficiario: PRADO Emiliano Rodrigo y PRADO Barbara Salomé.-

15) Expte 2147-63-3-44/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XII - Sec D - Mz 77 - Pc 33.- Titular: de CABO Domingo - Beneficiario: FLORENTÍN RECALDE Clotilde.-

16) Expte 2147-63-3-99/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ IV - Sec E - Mz 33 - Pc 26.- Titular: MELGAR Eduardo Daniel y GAUNA Marta Beatriz- Beneficiario: LARIVIERE Elena María.-

17) Expte 2147-63-3-106/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ IX - Sec: B - Mz 72 - Pc 13.- Titular: PEDEZERT Ricardo y KAHN SRIBER Roberto- Beneficiario: IGLESIAS Héctor y OLIVERA GUERRA Alicia.-

18) Expte 2147-63-3-161/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XII - Sec D - Mz 31 - Pc14.- Titular: SUCCO Celestino - Beneficiario: ALEGRE Juan Avelino.-

19) Expte 2147-63-3-3/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ X - Sec A - Mz 41 - Pc: 22.- Titular: DIAZ de las HERAS de WATELET Sara- Beneficiario: COLMAN Patricia y LASALA Vicente Valentín.-

20) Expte 2147-63-3-35/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec B - Mz 65 - Pc:1.- Titular: CASTIÑEIR José - Beneficiario: CÁCERES Juan Alejandro.-

21) Expte 2147-63-3-115/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ IV - Sec G - Mz 429 - Pc: 7 B.- Titular: MARZANO, Santiago; BALLARATI, Enrique; ZIGROSSI, Antonio; y MARTÍNEZ, Amelia - Beneficiario: QUARTINO, Mariela Karina.-

22) Expte 2147-63-3-159/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ IX - Sec C - Mz 61 - Pc: 21.- Titular: GIMÉNEZ MEDINA, Eladio - Beneficiario: NEME, Teresa Graciela.-

23) Expte 2147-63-3-136/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ IX - Sec D - Mz 126 - Pc: 16.- Titular: CODOLOSA, José Buenaventura; MASLLORENS, Pablo; y CODOLOSA de VARELA, María Antonieta - Beneficiario: BRACHO, Daiana Marisol, VILLAGRAN, Rosa María y DIAZ, Micaela Evelyn.-

24) Expte 2147-63-3-306/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ X - Sec A - Mz 149 - Pc: 21.- Titular: ROMERO, José Luis y Francisco - Beneficiario: MOLINA, Erminda Beatriz.-

25) Expte 2147-63-3-290/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 72 - Pc: 33.- Titular: REBOLLO, Lorenzo - Beneficiario: GONZÁLEZ CORONEL, Margarita.-

26) Expte 2147-63-3-280/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec B - Mz 44 - Pc: 12.- Titular: VILLARREAL GUERRERO, Manuel - Beneficiario: RODRÍGUEZ, María Silvestre.-

27) Expte 2147-63-3-264/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec A - Mz 6 A - Pc: 23.- Titular: COLOMBO, Gaspar y LENTINO, Aquiles Salvador - Beneficiario: TORRES, Jorge Alberto y SÁNCHEZ, Lucía Raquel.-

28) Expte 2147-63-3-262/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIII - Sec A - Mz 136 - Pc: 19.- Titular: CANOSA CAAMAÑO, Pedro y MÉNDEZ, Esperanza - Beneficiario: FERREIRA CHAPARRO, Santiago.-

29) Expte 2147-63-3-261/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec A - Mz 53 B - Pc: 21.- Titular: SÁNCHEZ, Américo Horacio - Beneficiario: ROMERO, Alicia Ángela.-

30) Expte 2147-63-3-260/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ IV - Sec G - Mz 133 - Pc: 37.- Titular: SCELISO, Víctor Hugo - Beneficiario: PALACIOS, Eliana Grisel y Yanina Pamela.-

31) Expte 2147-63-3-258/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec C - Mz 86 - Pc: 12 - Titular: ABELLA, Francisco J. - Beneficiario: MEZA, Virgilio.-

32) Expte 2147-63-3-249/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ IX - Sec D - Mz 13 - Pc: 17.- Titular: OMELECHUK, Stepan - Beneficiario: BANEGAS, María Cristina.-

33) Expte 2147-63-3-228/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ V - Mz 72 - Pc: 21.- Titular: CELESTE, Salvatore y GARRAFA, Sara - Beneficiario: PEREYRA, Oscar Nelson y MARTÍNEZ Myriam Lylian.-

34) Expte 2147-63-3-226/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec: A - Mz 41 - Pc: 18.- Titular: UNGARO, Ricardo Félix - Beneficiario: VILCA CONDORI, Verónica Maribel.-

35) Expte 2147-63-3-221/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec: C - Mz 139 - Pc: 15.- Titular: HERRERA LASTRA, Josefa - Beneficiario: VALENZUELA, Viviana Beatriz.-

36) Expte 2147-63-3-220/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ X - Sec: A - Mz 61 - Pc: 28.- Titular: OTERINO de PRADA, Rosa - Beneficiario: ZALARAYAN, César Américo y ROLDÁN, Laura Vanesa.-

37) Expte 2147-63-3-214/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec: C - Mz 175 - Pc: 23.- Titular: MARCATAIO, Mauro - Beneficiario: FLORES, José Fermín y YANG, Ling Fang.-

38) Expte 2147-63-3-204/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec: A - Mz 26 - Pc: 23.- Titular: ROMERO, Carlos Alberto - Beneficiario: GIMÉNEZ, María Antonia.-

39) Expte 2147-63-3-182/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XII - Sec: B - Mz 127 - Pc: 22 - Titular: BARBE O BERBE DE KANFER, María Luisa; BARBE DE LÓPEZ ARIAS, María Dominga Eulalia; BARBE GARIBALDI Julia Luisa, Ana María, Juan Carlos, María Angélica y Domingo Pablo; y GARIBALDI DE BARBE, María Angélica - Beneficiario: RED-CHUK Lidia y Solange.-

40) Expte 2147-63-3-169/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec: B - Mz 56 - Pc: 13.- Titular: ZANATTA, Domingo - Beneficiario: SÁNCHEZ, Presentación y ZABALETA CUADRO, Juan Enrique.-

41) Expte 2147-63-3-165/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec: A - Mz 46 - Pc: 3.- Titular: PAPINI, Rafael y CALPE, Enrique - Beneficiario: BURGOS, Caciano Hipólito.-

42) Expte 2147-63-3-154/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec B - Mz 42 - Pc 21 - Titular: MADANES DE SCHNEIER Dolores - Beneficiario: RODRÍGUEZ, Fidelma Eugenia.-

43) Expte 2147-63-3-154/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 139 - Pc 17 - Titular: GIORDANO, Ángel - Beneficiario: CORONEL, Milena Soledad.-

44) Expte 2147-63-3-274/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec C - Mz 44 - Pc 35 - Titular: AMUKOFF, Wladimiro - Beneficiario: GÓMEZ, Griselda Luján y ALARCÓN, Esteban Alfredo.-

45) Expte 2147-63-3-166/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec C - Mz 88 - Pc 8 - Titular: GIOVANNONI, Rosa - Beneficiario: CORIA, Hernán Gonzalo y TORRES, Diana Lidia.-

46) Expte 2147-63-3-248/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 119 - Pc: 9 - Titular: PRESTA, Atilio - Beneficiario: BRAMAJO, Jorge Luis y ALMARAZ, Mónica Graciela.-

47) Expte 2147-63-3-253/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XII - Sec A - Mz 46 - Pc: 13 - Titular: MORALES ARÉVALO, Hernando Ramón y SAN ROMÁN GUERRA, Lucina - Beneficiario: CASTILLO, Héctor Orlando y CASTRO, Teresa Ángela.-

48) Expte 2147-63-3-252/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 115 - Pc: 14 - Titular: BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA SOCIEDAD ANÓNIMA FINANCIERA - Beneficiario: AYALA, Pedro Celestino y LÓPEZ, Irma Beatriz.-

49) Expte 2147-63-3-134/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 181 - Pc: 4 - Titular: BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA SOCIEDAD ANÓNIMA FINANCIERA - Beneficiario: VÁZQUEZ RIVEROS, Lidia.-

50) Expte 2147-63-3-12/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 43 - Pc: 26 - Titular: CARRUS, Jorge; LAFARGE, Eugenio José Marcelino, ISOLA, Carlos y ALONSO, Celedonio - Beneficiario: SÁNCHEZ CERNA, Jackeline Karin.-

Ramiro Cortés, Notario.

C.C. 3.182 / mar. 17 v. mar. 21

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Bahía Blanca, con competencia en los R.N.R.D. N° 1 de los Partidos de Coronel Rosales, Villarino y Monte Hermoso, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la Ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00.

01.- Expediente: 2147-007-1-82/2016 - Beneficiario: ALAGGIO PABLO JULIÁN - Domicilio: Hugo del Carril N° 1852 - Nomenclatura Catastral: 007 - II-B-143v-12 - Titulares de Dominio: JÁUREGUI JUAN CARLOS y GONZÁLEZ TORRONTÉGUI CARLOS ANDRÉS.-

02.- Expediente: 2147-007-1-594/1997 - Beneficiario: TORRES JUAN - Domicilio: Catamarca n° 2027 - Nomenclatura Catastral: 007-II-C-240a-16 - Titular de Dominio: PERKINS ARTURO C.-

03.- Expediente: 2147-007-1-594/1997 - Beneficiario: TORRES JUAN - Domicilio: Catamarca n° 2027 - Nomenclatura Catastral: 007-II-C-240a-14 - Titular de Dominio: PERKINS ARTURO C.-

04.- Expediente: 2147-007-1-594/1997 - Beneficiario: TORRES JUAN - Domicilio: Catamarca n° 2027 - Nomenclatura Catastral: 007-II-C-240a-17 - Titular de Dominio: PERKINS ARTURO C.-

05.- Expediente: 2147-007-1-78/2016 - Beneficiario: SALAMANCA VERÓNICA ANAHÍ - Domicilio: Maipú n° 2680 - Nomenclatura Catastral: 007-II-D-311-311d-24 - Titular de Dominio: MÁRQUEZ MAURICIO.-

06.- Expediente: 2147-007-1-37/2015 - Beneficiario: GAY RODOLFO LUIS PEDRO y PERRET SARA CLELIA - Domicilio: B° Rucci Mon.24 Acc. A Dto. 3 - Nomenclatura Catastral: 007-II-D-345e-UF 11 - Titular de Dominio: ACUÑA de WAGNER PRIMITIVA ROSA.-

07.- Expediente: 2147-007-1-4839/2009 - Beneficiario: SALINAS HÉCTOR FABIÁN - Domicilio Avellaneda n° 2909 - Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-9 - Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

08.- Expediente: 2147-007-1-4816/2009 - Beneficiario: NUNGESER ENRIQUE TEO-DORO - Domicilio Biggio n° 1186 - Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-13 - Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

09.- Expediente: 2147-007-1-4838/2009 - Beneficiario: ESQUIVEL CRISTIAN GUSTAVO - Domicilio Biggio n° 1170 - Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-14 - Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

10.- Expediente: 2147-007-1-4830/2009 - Beneficiario: BORGUEZ CECILIA CLAUDIA CAROLINA - Domicilio Harrington n° 2981 - Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236as-1a - Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

11.- Expediente: 2147-007-1-4817/2009 - Beneficiario: AXCEL ERNESTO JOSÉ - Domicilio Avellaneda n° 2981 - Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236as-11 - Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

12.- Expediente: 2147-007-1-4846/2009 - Beneficiario: ORTIGOSA LUISA MARGARITA - Domicilio Avellaneda n° 2885 - Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236as-8 - Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

13.- Expediente: 2147-007-1-4815/2009 - Beneficiario: ANDRADE AMÉRICO ISMAEL - Domicilio Avellaneda n° 2987 - Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236as-11 - Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

14.- Expediente: 2147-007-1-4821/2009 – Beneficiario: YANCARLO OLGA MARIELA - Domicilio Avellaneda n° 2819 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-9 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

15.- Expediente: 2147-007-1-131/2013 – Beneficiario: SALINAS HÉCTOR FABIÁN - Domicilio Avellaneda n° 2909 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-9 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

16.- Expediente: 2147-007-1-4834/2009 – Beneficiario: DE LA FUENTE CARINA ANDREA - Domicilio Malvinas n° 2982 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236v-2 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

17.- Expediente: 2147-007-1-4833/2009 – Beneficiario: GÓMEZ ANGÉLICA BEATRIZ - Domicilio Biggio n° 1138 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236v-13 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

18.- Expediente: 2147-007-1-4813/2009 – Beneficiario: GON MIRIAM MABEL - Domicilio Biggio n° 1142 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-16 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

19.- Expediente: 2147-007-1-4832/2009 – Beneficiario: MARTÍNEZ ARANA ISAAC - Domicilio Harrington n° 2991 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236v-9 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

20.- Expediente: 2147-007-1-4850/2009 – Beneficiario: RIVERA RAMÓN SERGIO - Domicilio Biggio n° 1140 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236v-9 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

21.- Expediente: 2147-007-1-4837/2009 – Beneficiario: LEIVA MABEL ALICIA - Domicilio Harrington n° 2960 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236v-9 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

22.- Expediente: 2147-007-1-4825/2009 – Beneficiario: LUPI JORGE - Domicilio F. González n° 1160 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236au-18 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

23.- Expediente: 2147-007-1-4824/2009 – Beneficiario: ILGNER SILVINA ELISABET - Domicilio F. González n° 1190 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236au-18 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

24.- Expediente: 2147-007-1-413/2016 – Beneficiario: CAMPOS MÓNICA ISABEL - Domicilio F. González n° 1170 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236au-18 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

25.- Expediente: 2147-007-1-4826/2009 – Beneficiario: LUCERO GRACIELA NOEMÍ - Domicilio F. González n° 1188 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236au-18 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

26.- Expediente: 2147-007-1-392/2016 – Beneficiario: PITA PAOLA ELIZABETH - Domicilio Avellaneda n° 2799 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236au-18 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

27.- Expediente: 2147-007-1-4848/2009 – Beneficiario: MARTÍNEZ JUAN DOMINGO - Domicilio Avellaneda n° 2799 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236au-18 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

28.- Expediente: 2147-007-1-4823/2009 – Beneficiario: TORRES YOLANDA NATIVIDAD - Domicilio Avellaneda n° 2815 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236at-4 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

29.- Expediente: 2147-007-1-4836/2009 – Beneficiario: MUÑOZ PAOLA ANDREA - Domicilio F. González n° 1163 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236at-4 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

30.- Expediente: 2147-007-1-4819/2009 – Beneficiario: CORTEZ MIRTA ESTHER - Domicilio F. González n° 1155 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236at-4 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

31.- Expediente: 2147-007-1-4820/2009 – Beneficiario: LUNA JOSÉ LUIS - Domicilio F. González n° 1181 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236at-4 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

32.- Expediente: 2147-007-1-384/2016 – Beneficiario: RAMELLO CARINA VANESA - Domicilio F. González n° 1189 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236at-4 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

33.- Expediente: 2147-007-1-4851/2009 – Beneficiario: DIMARCO EDUARDO RUBEN - Domicilio Harrington n° 2990 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-1 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

34.- Expediente: 2147-007-1-4818/2009 – Beneficiario: FLORES LUIS ALEJANDRO - Domicilio Harrington n° 2916 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-1 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

35.- Expediente: 2147-007-1-4835/2009 – Beneficiario: CAMPOS ALICIA HAYDÉE - Domicilio Güiraldes n° 1165 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-1 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

36.- Expediente: 2147-007-1-376/2016 – Beneficiario: MEDER MARIELA EUGENIA - Domicilio Güiraldes n° 1179 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-1 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

37.- Expediente: 2147-007-1-4814/2009 – Beneficiario: AGÜERA JORGE GUSTAVO - Domicilio Güiraldes n° 1183 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-1 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

38.- Expediente: 2147-007-1-381/2016 – Beneficiario: ACUÑA ALDO RUBEN - Domicilio Güiraldes n° 1169 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-1 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARÍA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

39.- Expediente: 2147-113-1-53/2016, Beneficiario: GUANANJAY, Silvia Noemí – Calle: Barrio ATE VI – Casa 62; NOMENCLATURA CATASTRAL: VI-455af - Titular de dominio: SOCIEDAD CIVIL BARRIO A.T.E. VI.

40.- Expediente: 2147-113-1-53/2015, Beneficiario: MENDIZABAL, Ana María – Calle: Barrio ATE VI – Casa 4; NOMENCLATURA CATASTRAL: VI-455af - Titular de dominio: SOCIEDAD CIVIL BARRIO A.T.E. VI.

41.- Expediente: 2147-113-1-428/2015, Beneficiario: OSUNA, Mariela Alejandra – Calle: Barrio ATE VI – Casa 16; NOMENCLATURA CATASTRAL: VI-455 af - Titular de dominio: SOCIEDAD CIVIL BARRIO A.T.E. VI.

42.- Expediente: 2147-113-1-68/2015, Beneficiario: AMATO, Antonella Soledad – Calle: Barrio ATE VI – Casa 66; NOMENCLATURA CATASTRAL: VI-455 af - Titular de dominio: SOCIEDAD CIVIL BARRIO A.T.E. VI.

43.- Expediente: 2147-113-1-458/2015, Beneficiario: LUQE, Jesús Marcelo – Calle: Barrio ATE V – Casa 52; NOMENCLATURA CATASTRAL: VI-445w y 455am - Titular de dominio: SOCIEDAD CIVIL BARRIO A.T.E. V.

44.- Expediente: 2147-007-1-67/2015 – Beneficiario: MOARES NORMA HAYDEE – Domicilio: Cabo Farina n° 3277 – Nomenclatura Catastral: II-D-393A-14 – Titular de Dominio: PALMA ALFREDO MARIO.-

45.- Expediente: 2147-007-1-991271/1996 – Beneficiario: GARCÍA ALDO - Domicilio Coulin n° 856 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-233-34 – Titular de dominio: DALMAU JAIME.-

46.- Expediente: 2147-007-1-99/2016 – Beneficiario: TELLO ANDREA FABIANA - Domicilio Italia n° 2775 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-316-316t-2 – Titular de dominio: PIE RUBEN- FICOSECCO HEBER JORGE.-

47.- Expediente: 2147-111-1-11/2014 – Beneficiario: CONDORI CALDERÓN CASTULO - Domicilio calle 14 n° 651 – Nomenclatura Catastral: 111-XIV-B-215-21 – Titular de dominio: ROMERO FULGENCIO Y SABARIS BENITO.-

48.- Expediente: 2147-111-1-17/2014 – Beneficiario: DECANIO ANTONIO ALBERTO – Domicilio Belgrano n° 51 – Nomenclatura Catastral: 111-VII-A-30-19 – Titular de dominio: DI CIANNO CARMEN.-

49.- Expediente: 2147-007-1-282/2015 – Beneficiario: ANASTASIO LUISA ESTER – Domicilio Avda. Saavedra n° 314 – Nomenclatura Catastral: 007-XI-A-28-9 – Titular de dominio: KISTRUP de ANGELINI DAGMAR.-

50.- Expediente: 2147-007-1-293/2015 – Beneficiario: ZANCONI ALBERTO CÉSAR Y OTRA - Domicilio Cuba n° 231 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-358-358s-17 – Titular de dominio: JOYA ANTONIO.-

51.- Expediente: 2147-007-1-991189/1997 – Beneficiario: BUSTAMANTE GUILLERMO MARIO - Domicilio Benteveo n° 5997 – Nomenclatura Catastral: 007-IV-A-66-8a – Titular de dominio: COMPAÑÍA ARGENTINA DE TIERRAS S.R.L.-

52.- Expediente: 2147-007-1-991167/1997 – Beneficiario: BUSTAMANTE NANCY IRENE - Domicilio Benteveo n° 5975 – Nomenclatura Catastral: 007-IV-A-66-8a – Titular de dominio: COMPAÑÍA ARGENTINA DE TIERRAS S.R.L.-

53.- Expediente: 2147-007-1-346/2016 – Beneficiario: GUGLIEMETTI DAIANA MAGALÍ - Domicilio Haití n° 660/662 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-284g-22 – Titular de dominio: KIRCHHOFFER FEDERICO.-

54.- Expediente: 2147-007-1-229/2016 – Beneficiario: PEÑA FERNÁNDEZ CLAUDIO ADRIÁN – Domicilio Caseros n° 3248 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-307q-24 – Titular de dominio: SOCIEDAD CANTARELLI HERMANOS.-

55.- Expediente: 2147-007-1-226/2016 – Beneficiario: ROMERO MARÍA DEL CARMEN – Domicilio Islas Orcadas s/n° – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-397c-18 – Titular de dominio: ESCALADA MARIANO S.-

56.- Expediente: 2147-007-1-227/2016 – Beneficiario: GONZÁLEZ INSAURRALDE ROMELIA – Domicilio Sargento Cabral n° 3180 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-397c-18 – Titular de dominio: ESCALADA MARIANO.-

57.- Expediente: 2147-007-1-219/2016 – Beneficiario: BARU YANEL ROSA PAOLA – Domicilio Darregueira n° 1688 – Nomenclatura Catastral: 007-I-C-242-19 – Titular de dominio: MEREGGI ORLANDO JOSÉ VICENTE.-

58.- Expediente: 2147-007-1-194/2016 – Beneficiario: PERROZZI MARTA NOEMÍ – Domicilio Godoy Cruz n° 1544 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-289-289X-9 – Titular de dominio: IBÁÑEZ MARÍA DOLORES.-

59.- Expediente: 2147-007-1-193/2016 – Beneficiario: SAN MARTÍN JOSÉ HERMINIO – Domicilio Sixto Laspiur n° 2073 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-233aa-24 – Titular de dominio: MIRA FRANCISCO SEGUNDO.-

60.- Expediente: 2147-007-1-77/2016 – Beneficiario: SÁNCHEZ MATILDE Y LAQUIS OMAR – Domicilio Santa Rosa n° 446 – Nomenclatura Catastral: 007-XII-K-237d-21 – Titular de dominio: PAIVA EMILIA ACACIA.-

61.- Expediente: 2147-007-1-213/2015 – Beneficiario: AGOTEGARAY SILVIA ALICIA – Domicilio Antonio Alice n° 1310 – Nomenclatura Catastral: 007-IV-A-9-5 – Titular de dominio: CANATA AURORA.-

62.- Expediente: 2147-113-1-21/2016 – Beneficiario: PRADENAS RUBEN HORACIO – Domicilio Perú s/n° – Nomenclatura Catastral: 113-V-J-14-3 – Titular de dominio: MIRA FRANCISCO SEGUNDO.-

61.- Expediente: 2147-113-1-35/2016 – Beneficiario: VEGA SANDRA VERÓNICA – Domicilio 9 de Julio n° 274 – Nomenclatura Catastral: 113-VI-B-328-14b – Titular de dominio: del VALLE y DEL VALLE JOSÉ; del VALLE y DEL VALLE Beatriz; del VALLE y DEL VALLE MARÍA Cruz; del VALLE y DEL VALLE Victoria.-

62.- Expediente: 2147-113-1-21/2016 – Beneficiario: PRADENAS RUBEN HORACIO – Domicilio Perú s/n° – Nomenclatura Catastral: 113-V-J-14-3 – Titular de dominio MARTÍNEZ JUAN JOSÉ y BORNATICO PABLO.-

63.- Expediente: 2147-111-1-62/2011 – Beneficiario: SARAVIA CORTEZ ALEXANDER – Domicilio calle 5 esq. calle 14 – Nomenclatura Catastral: 111-XIV-B-129--13 – Titular de dominio: ARIAS MANUEL.-

64.- Expediente: 2147-111-1-20/2010 – Beneficiario: ROA PACHECO NERY DEL CARMEN – Domicilio: B° Nueva Provincia – Nomenclatura Catastral: 111-XIV-1748zn – Titular de dominio: STEMPELET AGUSTÍN.-

65.- Expediente: 2147-007-1-347/2016 – Beneficiario: GAITÁN MARÍA DEL CARMEN – Domicilio: La Arcada n° 437 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-225m-6 – Titular de dominio: URANGA JORGE MARIO.-

66.- Expediente: 2147-007-1-403/2016 – Beneficiario: BELLARMINO NORA INÉS – Domicilio: Láinez n° 2426 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-289jj-16 – Titular de dominio: ALRIC JUAN ENRIQUE; ARENAZ JOSÉ; BONZINI ALEJO; FARACI SALVADOR; FERRANDI LUIS; FIORETTI RAÚL PASCUAL; de la FUENTE ARMANDO; GALLETI PEDRO; GARCÍA del RÍO EZEQUIEL; GIORGETTI ELADIO; GUELER MIGUEL ÁNGEL; KAIRUZ JUAN; MUZI ASTINTO MARIO; PASCUAL GERÓNIMO; PROZOROVICH ADOLFO; PROZOROVICH WLADISLAO; RIVARA ALDO ENRIQUE; SPINELLI CELIA HAYDÉE; ARAOZ SPINELLI ENRIQUE; SPINELLI HILDA ESTHER; SPINELLI JOSÉ MARIO; VACCA ERNESTO EMILIO; VIGLINO GERMÁN CARLOS; ZANCONI ARSENIO.-

67.- Expediente: 2147-007-1-55/2015 – Beneficiario: BARAYAZARRA JULIÁN – Domicilio: M. D'Elía n° 1726 – Nomenclatura Catastral: 007-II-B-121-121b-12 – Titular de dominio: ÁVILES ISMAEL; AZZI QUITERIO; VALENTINI JOSÉ ALBERTO.-

68.- Expediente: 2147-113-1-22/2016 – Beneficiario: CASTAÑO ALFREDO HAROLDO – Domicilio: Maipú n° 681 – Nomenclatura Catastral: 113-VI-L-240-8 – Titular de dominio: LUNASCHI DELMAR ALICIA; FUSTER JORGE OSCAR.-

69.- Expediente: 2147-007-1-48/2016 – Beneficiario: ZECCHI JULIO ALBERTO – Domicilio: Yapeyú n° 1055 – Nomenclatura Catastral: 007-II-B-293-293f-24a – Titular de dominio: GAVILÁN DOMINGO JOSÉ.-

70.- Expediente: 2147-007-1-228/2016 – Beneficiario: TRONCOSO LÓPEZ MIGUEL ENRIQUE – Domicilio: Indiadá n° 370 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-306-306i-12 – Titular de dominio: DEJTER SARA ELISA, DEJTER CLARA BERTA; DEJTER MARTA; DEJTER ÍTALO JOSÉ.-

70.- Expediente: 2147-007-1-4539/2009 – Beneficiario: MOLINA CARMEN SUSANA – Domicilio: Libertad n° 340 – Nomenclatura Catastral: 007-XIII-M-111-33a – Titular de dominio: MOLINA o MOLINA ROMÁN THELMA; MOLINA o MOLINA ROMÁN RAÚL; MOLINA o MOLINA ROMÁN JUAN CARLOS; MOLINA o MOLINA ROMÁN LYDIA PAULINA; MOLINA o MOLINA ROMÁN MARÍA ESTHER.-

71.- Expediente: 2147-007-1-5000/2010 – Beneficiario: GALIAN PAOLA INÉS – Domicilio: Juan Rubado n° 3580 – Nomenclatura Catastral: 007-III-C-262-10b – Titular de dominio: BRUN ROMEO; PAGANO JORGE.-

72.- Expediente: 2147-007-1-5001/2010 – Beneficiario: GALIAN AMÉRICA EVARISTA – Domicilio: Juan Rubado n° 3580 – Nomenclatura Catastral: 007-III-C-262-10b – Titular de dominio: BRUN ROMEO; PAGANO JORGE.-

73.- Expediente: 2147-007-1-7/2017 – Beneficiario: BARAYAZARRA ANDREA KARIANA – Domicilio: Pueyrredón n° 142 – Nomenclatura Catastral: 007-XI-A-10-7 – Titular de dominio: ROJAS MORENO MAGDALENA.-

74.- Expediente: 2147-007-1-415/2016 – Beneficiario: HEROLD RUBÉN CÉSAR – Domicilio: Charcas n° 1331 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-284i-32 – Titular de dominio: GALÁN HÉCTOR.-

75.- Expediente: 2147-113-1-56/2016 – Beneficiario: VIDAL GUTIÉRREZ MARÍA ELIANA – Domicilio: Lauquen Mapú n° 349 – Nomenclatura Catastral: 113-VII-A-158-14 – Titular de dominio: GONZÁLEZ MARTÍNEZ RAQUEL LAURA.-

76.- Expediente: 2147-007-1-281/2015 – Beneficiario: RODRÍGUEZ MARTA MABEL – Domicilio: Agustín de Arrieta n° 4750 – Nomenclatura Catastral: 007-II-B-131q-13 – Titular de dominio: GALASSI RAÚL.-

77.-Expediente: 2147-007-1-240/2015 – Beneficiario: NARETTO JULIA SANDRA – Domicilio: Patagones n° 76 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-313m-11 – Titular de dominio: DIGNANI LUIS GERVASIO.-

Esteban Gualberto Scoccia, Escribano.

C.C. 3.170 / mar. 17 v. mar. 21

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran TÉVEZ PALMIRA DE JESÚS, SEQUEIRA PEDRO PABLO y SEQUEIRA BAGIA ESTHER cuyos restos se encuentran inhumados en la galería 6 fila 4 nicho 1472 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado a la provincia de Santiago del Estero. Lomas de Zamora, 10 de marzo de 2017. Dirección de Cementerios.

L.Z. 45.601

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expedientes. La Secretaría de Administración de la Suprema Corte de Justicia hace saber que el día 11 de abril de 2017 a las 11:00 hs., se procederá a efectuar la destrucción autorizada por Resolución SCBA N° 2768/16 de las rendiciones de cuentas en ejercicios aprobados por el Honorable Tribunal de Cuentas correspondientes a los años 2003 y 2004 por encontrarse vencido el plazo de guarda previsto por el Decreto 3.066/91, y en consecuencia, la donación del material resultante a la Asociación Pro Rehabilitación Infantil de La Plata (A.P.R.I.L.P.) en el marco de la Resolución de Presidencia registrada en la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales bajo el N° 566/10. Asimismo se hace saber que la documentación a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se halla en el ámbito del Archivo del Honorable Tribunal de Cuentas, consistiendo las mismas en 547 Tomos del año 2003 (cantidad de paquetes 156) y 538 Tomos del año 2004 (cantidad de paquetes 169), encontrándose las Áreas Contaduría y Despacho y Coordinación Técnica-Administrativa de la Secretaría de Administración de la Suprema Corte de Justicia, sita en calle 13 esquina 48, piso 10, de la Ciudad de La Plata, a disposición de los interesados a los fines de cualquier consulta. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivos dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario del Expediente en los términos de los artículos 1.356, 1.358, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3.397/08. La Plata, 10 de marzo de 2017. Luis G. Herrera, Subsecretario.

C.C. 3.263 / mar. 20 v. mar. 22

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **City Bell**. Se hace saber que el Sr. LEANDRO ABEL ARRACHEA, DNI N° 27.829.274 con domicilio en calle 47 N° 981, La Plata, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Lotería, Quiniela, Loto y Quini 6 Con Sistema "Online" de la Provincia de Buenos Aires, N° de concesionario bajo legajo N° 764504, calle 462 N° 901 de City Bell, Partido de La Plata, al Sr. Mauricio Alfredo Balbi, DNI N° 25.693.405, domiciliado en la calle San Martín 257, de la Ciudad y Partido de San Vicente. Fabián Osvaldo Llull Andréu, Contador Público Nacional.

L.P. 16.632 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍA - **San Miguel**. CHEN HUA, con CUIT N° 23-94014474-4, transfiere fondo de comercio, rubro supermercado con depósito, sito en la calle Peluffo N° 940, San Miguel, Pdo. de San Miguel, al Sr. Zhang Chengcheng, CUIL N° 20-95413005-4. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.469 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que DISTRIBUIDORA 25 DE MAYO S.A. transfiere el fondo de comercio, sito en la calle 25 de Mayo 326 de Pilar, Pdo. de Pilar, a Alimentos y Bebidas del Pilar S.A. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.M. 38.480 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - **Gregorio de Laferrere**. Se informa y notifica, que en la fecha 1 de junio de 2004 el Sr. JORGE RAMÓN ACUÑA DNI 8.330.225, el Sr. NAHUEL LEOPOLDO ACUÑA DNI 26.061.139; ambos con domicilio en Murguiondo 2462 de la Localidad de Gregorio de Laferrere y la Sra. HAYDÉE IGLESIAS DNI 5.659.611 con domicilio en Álvarez 551 de la Localidad de Villa Madero, transfieren la actividad educativa correspondiente al Instituto Alfonsina Storni DIPREGE N° 1853 y N° 6697 de la Provincia de Bs. As., a la Sra. Haydée Iglesias DNI 5.659.611 domiciliada en Álvarez 551 de la Localidad de Villa Madero, Pcia. de Bs. As. Raúl Soria, Abogado.

L.M. 97.218 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – **Moreno**. HUANG ZHENPING, CUIT 20-94031126-9-, domicilia do en Lamadrid 5371, Moreno, Pcia. Buenos Aires, transfiere fondo de comercio a Weng Bisong, CUIT 20-94302045-1, domiciliado en Sófocles 1847/9, Moreno, Pcia. Buenos Aires, el comercio gira bajo el rubro Supermercado, sito en la calle Sófocles 1847/9, Moreno, Pcia. Buenos Aires, Expte. N° 113812/H/2011 y C.C. N° 20940311269, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.500 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. FERREYRA NANCY BEATRIZ D.N.I 13.619.835, CUIT 27-13619935-7 vende y transfiere a María Inés Graciano DNI 25.340.438, CUIT 20-25340438-9 el fondo de comercio de venta de Inumentaria infantil y Accesorios ubicado en la calle Gral. Güemes 1450 Partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.503 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. El Contador Público Diego Hernán Rodríguez, certifica que LONGO, RODOLFO transfiere a Ruesja, Flabia Lorena el 100% indiviso de su negocio; dedicado a la actividad de: Panadería Mecánica, Confeitería, Elaboración de Emparedados, sita en la calle Conrado Villegas 2459, de la Localidad Hurlingham, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en el mismo negocio.

Mn. 60.517 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. ANA VICTORIA PESTIC, transfiere a Gabriel Gerardo Caputto; Locutorio, Maxiquiosco, Polirrubro. Cito en la calle Bacacay 402, Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.520 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. SANDOVAL EDUARDO ADOLFO, transfiere Auto chapa "Yiyi Chap" sito en calle Cnel. Brandsen 1589 Localidad de Ituzaingó Partido de Ituzaingó Bs. As. a Uelf Daniel Luis. Reclamos Ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.531 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – **Castelar**. NICOLÁS ANTONIO DE LUCA, transfiere a Elba Mirta Verón Industria de elaboración de

cereales inflados sito en Ranchos 1891, Castelar Pdo. de Morón Pcia. de Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 60.542 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. ALCARAZ ZUNILDA ESTHER, comunica que vende el 100% de la Agencia de Remis a Avendaño, Víctor Manuel, Ubicado en V. Alegre N° 465 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.538 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - **Coronel Suárez**. Se hace saber que ALEJANDRO MIGUEL MAIMO CUIT 20-29392082-7 transfiere el fondo de comercio "Jamón Del Medio" de venta de artículos de almacén y dietética ubicado en calle Lamadrid Nro. 1263 de Coronel Suárez a Nahuel Herr CUIT 20-39487148-7. Reclamos y/u oposiciones de Ley presentarse en el domicilio del comercio. Azucena L. Torres, C.P.N.

B.B. 56.317 / mar. 17 v. mar. 23

POR 5 DÍAS – **Morón**. EIBERMAN SEBASTIÁN GONZALO, transfiere a Conde Adrián Ezequiel la Rotisería-maxikiosko, sito en Belgrano 376 Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.559 / mar. 17 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. El Sr. GABRIEL OMAR MOLINA, argentino, titular del documento Nacional de Identidad N° DNI 16.747.937, casado, domicilio en la calle Esteban de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, en su carácter de socio gerente de Trinomio S.R.L., CUIT 30-70946879-7, compuesta dicha sociedad por Julio César Mangiantini y Carlos Francisco Loray, y el ya mencionado Gabriel O. Molina, en atención a que sociedad que representa resulta titular del fondo de comercio denominado "Mejor Imposible", con domicilio comercial en la calle Esteban de Adrogué N° 1259, de la Localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, Buenos Aires, que gira en el rubro: Bazar y regalería a partir del 1° de octubre de 2016, viene a manifestar que cede y transfiere a Gabriel Omar Molina en su carácter de comprador, la totalidad de lo que compone el fondo de comercio y renuncia a todos los derechos y acciones

que poseen sobre dicho fondo de comercio que se cede y se transfiere. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.615 / mar. 17 v. mar. 23

**POR 5 DÍAS - Luis Guillón.** HUANG RUIHUANG, con D.N.I. N° 94.745.155, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle Pedro Suárez N° 1658/66 de la Localidad de Luis Guillón, habilitado por Expte. N° 42198/04/14 con rubro Autoservicio de comestibles a Wang Songgao, con D.N.I. N° 95.302.253. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.613 / mar. 17 v. mar. 23

**POR 5 DÍAS - Alejandro Korn.** Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 La Sra. MARIANA ANDREA DE ROSE D.N.I. N° 22.605.147 domicilio calle Carlos Pellegrini N° 335 Adrogué. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de La Sra. Paula Marcela de Rose CUIT 27-24498354-0 con domicilio legal en calle aviador Valdez N° 92 Alejandro Korn, destinado al rubro indumentaria ubicado en calle San Martín N° 8 Alejandro Korn. Para reclamos de Ley se fija en el mismo domicilio del referido negocio. Diego C. Iparraguirre, Abogado.

L.P. 16.785 / mar. 17 v. mar. 23

**POR 5 DÍAS - Pilar.** Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social PONCE DE LEÓN NIDIA MARCELA con N° de CUIT 27-20019563-4, con domicilio legal en Av. Tomas Márquez 1367, Localidad de Pilar, transfiere fondo de comercio, bajo el rubro Cabinas Telefónicas (dos), Almacén, venta de artículos de limpieza y cigarrillos, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 800 a favor de razón social Ponce de León David Oscar, con N° de CUIT 20-27818885-0, domiciliado en La Rioja 1368, Localidad de Pilar bajo el expediente de Habilitación N° 13532/2011. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 38.551 / mar. 17 v. mar. 23

**POR 5 DÍAS - Nordelta.** JOPIAG S.R.L. 30-70945390-0 vende fondo de comercio en Av. de los Lagos 7010, Local 136, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs. As. a favor de Lomarjo del Benval S.A. 30-71459182-3. Escribano Fernández Madero. Oposiciones: Av. Sucre 1947, S. Isidro. Pcia. Bs. As. 8/3/2017.

S.I. 38.537 / mar. 17 v. mar. 23

**POR 5 DÍAS - San Martín.** FEDERICO ALBERTO DRUCK, cede a Néstor Fabián Oviedo el fondo de comercio del kiosco de cigarrillos, golosinas, galletitas y gaseosas sito en la Av. Ricardo Balbín entre Leandro Alem y Adelina Hué de la Localidad de San Martín, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Eleonora M. De Pietro, Abogada.

S.M. 51.502 / mar. 17 v. mar. 23

**POR 5 DÍAS - La Plata.** El Sr. ROGELIO ALBERTO CARO, DNI N° 14.464.206 con domicilio en calle 48 N° 729 Piso 9 "A" de La Plata, Buenos Aires, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor del Sr. Gonzalo Velázquez, DNI N° 20.864.164 con domicilio en calle 4 N° 195 Piso 13 de La Plata, Buenos Aires, destinado al rubro agencia de turismo denominado "Vuela Viajes" ubicado en calle 12 N° 779 Piso 3 "E" de La Plata, Buenos Aires. Para todos los efectos legales las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios del Departamento Judicial La Plata, constituyendo domicilio legal en los reales antes mencionados. Matías E. Losa, Abogado.

L.P. 16.911 / mar. 20 v. mar. 27

**POR 5 DÍAS - Mar del Plata.** BATHAN GROUP S.A. domicilio Formosa N° 2055 vende a Marina Saxum S.A. (en formación) domicilio legal Colón N° 3045 Piso 3° Of. "B" el fondo de comercio del rubro Dilución, Fraccionamiento y Venta de Productos de Limpieza y

Tocador-Lavandinas y Detergentes, sito en calle Magnasco N° 464, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Colón N° 3045 Piso 3° Of. "B", horario de 10:00 a 13.00. Mar del Plata de marzo de 2017. Roberto A. Laterza, Presidente.

M.P. 33.415 / mar. 20 v. mar. 27

**POR 5 DÍAS - Morón.** MIGUEZ CARLOS ALBERTO, transfiere y cede gratuitamente el negocio de Venta de Calzados Art. de Marroquinería y Fantasías, sito en 25 de Mayo 245 Morón, Partido de Morón Prov. de Bs. As. al señor Miguez Diego Fabián. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.593 / mar. 20 v. mar. 27

**POR 5 DÍAS - Villa Madero.** GARCÍA SILVIA LEONOR, CUIT 27-14650599-1, transfiere a Muñoz Oscar Leonardo, CUIT 20-28458289-7, una Habilitación Municipal, rubro "Autoservicio de Comestibles y No Comestibles envasados en origen, con fiambrería y panadería artesanal comercializadora" sita en la calle Pintos 905, Villa Madero, La Matanza, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.251 / mar. 20 v. mar. 27

**POR 5 DÍAS - Bahía Blanca.** La Sra. BLANCA NORMA TODOROVICH, DNI 13.744.181, con domicilio en Ameghino N° 1460 de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N°296 a la Sra. Liz Karina Rudon Morato, DNI 93.937.956, con domicilio en Alsina N° 506 Depto. 1° "C" de Bahía Blanca. Escribana interviniente: María Verónica Scoccia, titular del Registro N° 9, con domicilio en 19 de Mayo N° 496 Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores de la titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, al 1° día del mes de marzo de 2017. María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 56.311 / mar. 20 v. mar. 27

## Convocatorias

### MAR FE S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a accionistas a A.G.O para el 4 de abril de 2017 a las 18 hs. en la sede social, calle Avda. de los Pescadores 996, Puerto de Mar del Plata:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la L.S. para el ejercicio cerrado 31/12/16.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio.
- 4) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 por tareas técnico administrativas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Documentación a disposición Art. 67 LS. Mar fe S.A. El Directorio Ignacio D'ambra Presidente. Dr. Chicatun.

L.P. 16.541 / mar. 14 v. mar. 20

### COMPAÑÍA FLUVIAL DEL SUD S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a los accionistas de Compañía Fluvial del Sud S.A., a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de abril de 2017, a las 9 horas, en la sede social calle Horacio Cestino y Canal Oeste, S/N, Ensenada, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

##### ORDNE DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2.- Consideración de los instrumentos sociales correspondientes a los dispuesto por el artículo 234, inc. 1ro de la Ley de Sociedades Comerciales y la gestión social con relación al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2016.
- 3.- Remuneración al Directorio y consideración de los resultados.

4.- Designación del Directorio con mandato por un ejercicio comercial.

Entidad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Juan R. Urrutibeñity, C.P.N.

L.P. 16.645 / mar. 15 v. mar. 21

### S.A. MIGUEL CAMPODÓNICO LTDA.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de abril del año 2017 en primera convocatoria a las dieciocho horas y en segunda convocatoria las diecinueve horas en la calle 58 N° 331 de la ciudad de La Plata para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2016, Memoria, Balance, Patrimonio Neto, Notas y Anexos.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Determinación del número de Directores Titulares y en su caso Suplentes.
- 5) Elección de Directores Titulares y en su caso Suplentes, por tres años por finalización de mandatos.
- 6) Elección del Síndico Titular y Suplente por tres años en razón de la finalización de los mandatos.
- 7) Tratamiento y en su caso, aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.

Nota: de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, los Señores Accionistas escritura les deberán cursar su comunicación a la calle 58 N° 331 de la ciudad de La Plata, hasta el día 3 de abril del año 2017 (Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550). El Directorio, febrero de 2017. Ricardo José Campodónico, Abogado.

L.P. 16.619 / mar. 15 v. mar. 21

### CENTRO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y DE RESONANCIA MAGNÉTICA DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 03 de abril de 2017 en 1ra. y 2da. Convocatoria simultáneamente, a las 20:00 y 21:00 hs. Respectivamente, a llevarse a cabo en Almafuerte 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de Documentos Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 al 31/12/2016.
- 2) Tratamiento del resultado del Ejercicio al 31/12/2016.
- 3) Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art. 261 L.S.C.
- 4) Fijación Valor Acciones según Art. 9 del Estatuto.
- 5) Elección de un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y dos (2) Directores Suplentes por el término de dos (2) ejercicios.
- 6) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de la presente. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Víctor Daniel Previti, Contador Público.

Jn. 69.171 / mar. 15 v. mar. 21

### DIARIO EL TIEMPO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede de Belgrano 451 de Azul, para el 3 de abril de 2017 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de memoria, estados contables, notas y anexos al 30 de noviembre de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
- 4) Determinación del número de directores; elección de miembros titulares y suplentes.
- 5) Retribución del Directorio. Firmado: Alfredo Carlos Ronchetti. Presidente.

Az. 71. 058 / mar. 15 v. mar. 21

**DIARIO EL TIEMPO S.A.****Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria en la sede de Belgrano 451 de Azul, para el 3 de abril de 2017 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Modificación del estatuto social respecto del número mínimo de integrantes del Directorio. Firmado: Alfredo Carlos Ronchetti. Presidente.

Az. 71.057 / mar. 15 v. mar. 21

**ASOCIACIÓN CIVIL LOS CASTORES S.A.****Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el Club Los Castores, complejo residencial Los Castores, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, el día 04 de abril de 2017 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 hrs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31/12/2016.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

5) Designación de Director titular y suplente clase "A" por vencimiento de sus mandatos.

6) Designación de Directores titulares y suplentes clase "B" por vencimiento de sus mandatos.

7) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.

8) Ratificación de la modificación de la Cláusula Novena del Reglamento del Estatuto y el apartado 1.21 del Reglamento de Urbanización, los textos serán los siguientes: "Novena. Los socios temporarios serán aquellos que no siendo propietarios de una parcela o acción en la Sociedad, resulten inquilinos o comodatarios de una propiedad dentro del complejo residencial, por un período mayor a 30 (treinta) días."

"1.21 Todo socio que haya vendido, alquilado u otorgado el uso de su propiedad debe notificar de inmediato ese hecho al Directorio de la Sociedad, a fin de facilitar el conocimiento de los residentes temporarios de las viviendas existentes en su ejido, por estrictas razones de seguridad y control de acceso a personas, no pudiendo alquilar u otorgar el uso de su propiedad por un período menor a 30 (treinta) días, para el caso de tomar conocimiento de una locación/usufructo menor al término de 30 (treinta) días se considerará como falta grave por los importantes perjuicios que causa a los demás vecinos del complejo, por lo que será pasible de las siguientes sanciones:

a) Una sanción de inhabilitación transitoria del socio activo hasta que cese la infracción,

b) Una sanción pecuniaria determinada por el Tribunal de Disciplina entre un monto mínimo de 1000 lt. de nafta súper según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta y un máximo de 5000 lt. de nafta súper según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta."

9) Ratificación de la modificación del apartado 3.4 del Reglamento de Urbanización aprobada por el Directorio. El texto será el siguiente:

"3.4 Salvo previa autorización expresa del Directorio o sus órganos delegados, no se permite en el ámbito del complejo residencial la tenencia de más de dos perros o gatos por vivienda unifamiliar o unidad funcional. Asimismo, se prohíbe la presencia de perros considerados potencialmente peligrosos, entre los que se destacan el Pitbull, Bulldog, Mastines, Dogo Argentino, Fila Brasileiro, Rottweiler, Doberman, Burdeos, Bull Terrier, Pitbull, American Staffordshire Terrier, Tosa Inu, Akita Inu, Bullmastiff y American Bully. La presente nómina incluye el cruce que resulte de las razas antedichas entre sí o con cualquier otra raza canina.- El Directorio podrá ampliar o restringir la presente lista de animales según estime conveniente." El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2016 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 21 de marzo en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00..

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.749 / mar. 16 v. mar. 22

**ASOCIACIÓN CIVIL LOS SAUCES S.A.****Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a cabo en el Club House del Complejo Residencial Los Sauces, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 06 de abril de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31/12/2016.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

5) Designación de un Director titular y un Director suplente clase A por vencimiento de sus mandatos.

6) Designación de dos Directores titulares y dos Directores suplentes clase B por vencimiento de los actuales mandatos.

7) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.

8) Ratificación de la modificación del apartado 3.4 del Reglamento de Urbanización aprobada por el Directorio. El texto será el siguiente:

"3.4 Salvo previa autorización expresa del Directorio o sus órganos delegados, no se permite en el ámbito del complejo residencial la tenencia de más de dos perros o gatos por vivienda unifamiliar o unidad funcional. Asimismo, se prohíbe la presencia de perros considerados potencialmente peligrosos, entre los que se destacan el Pitbull, Bulldog, Mastines, Dogo Argentino, Fila Brasileiro, Rottweiler, Doberman, Burdeos, Bull Terrier, Pitbull, American Staffordshire Terrier, Tosa Inu, Akita Inu, Bullmastiff y American Bully. La presente nómina incluye el cruce que resulte de las razas antedichas entre sí o con cualquier otra raza canina.- El Directorio podrá ampliar o restringir la presente lista de animales según estime conveniente."

9) Ratificación de la modificación de la Cláusula Novena del Reglamento del Estatuto y el apartado 1.21 del Reglamento de Urbanización, los textos serán los siguientes:

"Novena. Los socios temporarios serán aquellos que no siendo propietarios de una parcela o acción en la Sociedad, resulten inquilinos o comodatarios de una propiedad dentro del complejo residencial, por un período mayor a 30 (treinta) días."

"1.21 Todo socio que haya vendido, alquilado u otorgado el uso de su propiedad debe notificar de inmediato ese hecho al Directorio de la Sociedad, a fin de facilitar el conocimiento de los residentes temporarios de las viviendas existentes en su ejido, por estrictas razones de seguridad y control de acceso a personas, no pudiendo alquilar u otorgar el uso de su propiedad por un período menor a 30 (treinta) días, para el caso de tomar conocimiento de una locación/usufructo menor al término de 30 (treinta)

días se considerará como falta grave por los importantes perjuicios que causa a los demás vecinos del complejo, por lo que será pasible de las siguientes sanciones:

a) Una sanción de inhabilitación transitoria del socio activo hasta que cese la infracción.

b) Una sanción pecuniaria determinada por el Tribunal de Disciplina entre un monto mínimo de 1000 lt. de nafta súper, según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta y un máximo de 5000 lt. de nafta súper, según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta."

10) Informe de la Asociación Vecinal Nordelta S.A. sobre el estado de avance de las inversiones en seguridad y el status de la Av. Troncal. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2016 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 23 de marzo en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.750 / mar. 16 v. mar. 22

**ASOCIACIÓN CIVIL LOS ALISOS S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se deja sin efecto el edicto L.P. 16.113 de fecha 03 de marzo de 2017 a fecha 9 de marzo de 2017, que convoca a la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2017. La misma será convocada nuevamente en los términos del Art. 237 de la Ley 19.550 para llevarse a cabo el día 25 de abril de 2017. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.751 / mar. 16 v. mar. 22

**LA LONJA****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Por resolución del Consejo de Administración de esta Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos "La Lonja" Limitada y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Fundacional (Arts. 30, 31 y conc.) se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2017 a las 19:00 hs y para las 19:30 hs en segunda convocatoria, en nuestra sede, sita en la calle Sargento Mayor Beliera S/N (ex Ruta Nacional N° 8, Km 47), esquina Quesada de la localidad de La Lonja, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

a) Designación de dos (2) asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta pertinente. b) Lectura y consideración de la Memoria Anual y Estados Contables integrados por el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos y los Cuadros correspondientes al ejercicio económico N° 38 que se inició el 16 de diciembre de 2015 y finalizó el 15 de diciembre de 2016.- c) Elección de Consejeros, por vencimiento de mandato, Síndico y Síndico Suplente para integrar el Consejo de Administración de esta Cooperativa.- d) Ratificación del accionar del Consejo de Administración en relación a las pautas aplicadas para establecer los valores de los servicios durante el período 2017. Publíquese el presente por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y el Diario El Resumen de Pilar.- La Lonja, Partido del Pilar, 17 de febrero de 2017.

S.I. 38.526 / mar. 17 v. mar. 23

**CHACRAS DEL MOLINO S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de abril de 2017 a las 09:00 y 10:00 horas, respectivamente, en el domicilio de la sede social, Ruta 8 Km. 72, Parada Robles, Exaltación de la Cruz, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.

Nota: para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en la sede social hasta el día 26 de abril de 2017. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.S.C. Cacace Héctor O. Cr. Público.

L.P. 16.802 / mar. 17 v. mar. 23

**LÍNEA SESENTA S.A.****Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de abril de 2017, a las 15:00 horas, en el local de Ruta Panamericana Km. 42,950 de la Localidad de Ingeniero Maschwitz, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Motivo del atraso en la convocatoria a asamblea.
- 3) Consideración de la documentación Art. 234, Inc.) 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio. Dr. Maidán Sebastián.

L.P. 16.833 / mar. 17 v. mar. 23

**FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 18 de abril de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social; Avenida Henry Ford N° 3295, Localidad de Ricardo Rojas, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 2) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de los honorarios del Directorio. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
- 6) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. Agustín Ricardo Spotorno. Autorizado por Acta n° 1121, del 15/02/2017. Agustín R. Spotorno, Abogado.

L.P. 16.834 / mar. 17 v. mar. 23

**MASTELLONE HERMANOS Sociedad Anónima****Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 7 de abril de 2017 a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle Alte. Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Aprobación del modelo de revaluación de ciertas clases del rubro Propiedad, Planta y Equipo.

3. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2016.

4. Consideración del resultado del ejercicio.

5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 128.828.803,09) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 685.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2016, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

7. Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección mediante Asambleas de Clase simultáneas. Distribución de cargos.

8. Elección de cinco Síndicos Titulares y cinco Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elección mediante Asambleas de Clase simultáneas.

9. Designación de los auditores externos para el nuevo ejercicio.

10. Autorización en los términos del Art. 273 Ley de Sociedades N° 19.550.

11. Consideración del Aumento del capital social por la suma de \$80.879.568, mediante la emisión de 80.879.568 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "E", con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos que se declaren en igualdad de condiciones con las acciones ordinarias en circulación al momento de la emisión, mediante la capitalización del aporte irrevocable realizado por las sociedades Arcor S.A.I.C. y Bagley Argentina S.A. Renuncia al derecho de suscripción preferente. Fijación de la prima de emisión.

12. Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Sociedad comprendida en el art. 299 Ley General de Sociedades. Jorge Miguel Garre, Abogado.

L.P. 16.993 / mar. 20 v. mar. 27

**ASOCIACIÓN MUTUAL OBRAS SANITARIAS BUENOS AIRES****Asamblea Anual Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - El Consejo Directivo de AMOSBA, convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 2017, en calle 3 N° 562/4 P.A. e/ 43 y 44 de la ciudad de La Plata, a las 09:30 hs. con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 01- 01-16 al 31-12-16.
- 3) Consideración y aprobación del destino de las utilidades.
- 4) Elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, para el período 2017 a 2021.
- 5) Designación de dos (2) socios asambleístas para la firma del acta. Ricardo F. Humbert, Presidente. Julio Daniel Rodríguez, Secretario.

L.P. 16.912

**COMPAÑÍA FLUVIAL DEL NORTE S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo resuelto por el Directorio en su sesión de fecha 8 de marzo de 2017, se convoca a los Sres. accionistas de la Compañía Fluvial del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de abril de 2017 a las 10:00 horas en la sede de la empresa sita en calle 508 N° 3275 de Manuel Gonnet La Plata, Provincia de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Subsanación y ratificación de las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 23/07/2015 y 26/01/2016 en trámite de inscripción ante la DPPJ en expediente 175.682/16.

3) Autorización para proseguir el trámite de inscripción ante la DPPJ.

4) Notificación al director renunciante invitado de lo resuelto en dicha asamblea a su respecto.

5) Disponer se realicen las publicaciones de Ley, por el término de 5 días. La sociedad no está comprendida en los supuestos contemplados en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Viviana Verónica Quiroga, Presidente.

L.P. 16.913 / mar. 20 v. mar. 27

**ASOCIACIÓN CIVIL ASESORES DEL NUEVO MILENIO****Asamblea Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Convoca por un día a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de abril de 2017 a las 18:00 hs. en nuestra sede social:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea y fiscalizar el acto eleccionario.

2) Motivo por el cual no se realizó en fecha la presente asamblea.

3) Consideración año por año de los ejercicios económicos correspondientes a los períodos 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

4) Elección de autoridades para conformar la nueva comisión directiva. Gastón Delfor Carbia, Presidente.

L.P. 16.928

**INTERCLYSA S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Interclysa S.A., CUIT N° 30-70961494-7, a la Asamblea General Ordinaria en calle Corrientes N° 895 de la ciudad de 9 de Julio, (Bs. As.), para el día 17 de abril de 2017 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 21:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea.

2) Causa de la convocatoria fuera de término y consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 14 cerrado al 31 de mayo de 2016.

3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 Ley 19.550 y 20.468).

4) Aplicación de los resultados según proyecto elevado por el Directorio.

5) Conformación del Directorio y elección de los Directores Titulares y Suplentes en los términos del artículo décimoprimer de los estatutos sociales. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio.- Héctor P. Bentorino, Contador Público.

Jn. 69.172 / mar. 20 v. mar. 27

**CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA SANATORIO JUNÍN S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de abril de 2017 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 20:00 y 21:00 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Almafuerde 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Consideración de Documentos Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 al 31/12/2016.

2) Aprobación Gestión del Directorio.

3) Fijación Retribución al Directorio, en las condiciones del Art. 261 L.S.C.

4) Fijación Valor Acciones Adquiridas.

5) Elección de tres (3) Directores Suplentes, por el término de un (1) ejercicio.

6) Incremento Valor Reserva Adquisición Acciones.

7) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de la presente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Víctor Daniel Previti, Contador Público.

Jn. 69.180 / mar. 20 v. mar. 27

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial de Gral. San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - ARIEL RUY GARCÍA, D.N.I. N° 92.747.267, con domicilio en Moreno N° 5002 de la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Publ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 1836 de San Martín. Jorge E. Misuraca (Vicepresidente).  
L.P. 16.898

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - MIRIAM MARTA CORRADO, domiciliada en Moreno 338 3 "A", Partido de Quilmes, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Salvador H. Aparo, Secretario General.  
L.P. 16.887

# Sociedades

## ALIVAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura pública del 16/02/2017. Esc. Verónica E. Gervasi. 1) socios: Sandra Elisabet Asi, argentina, 17/12/1965, casada en primeras nupcias con César Atilio Davila, comerciante, con DNI 17.790.984, C.U.I.T. 27-17790984-5; Marcos Axel Davila Asi, argentino, 08/07/1991, soltero, empleado, DNI 35.827.858, C.U.I.L. 20-35827858-3 y Esteban Emir Davila Asi, argentino, 06/06/1994, soltero, estudiante, DNI 38.351.298, C.U.I.L. 20-38351298-1, los tres socios con domicilio real en Francisco de las Carreras N° 676 de Mar de Ajó, Partido de La Costa, Prov. Buenos Aires. 2) "Alivad S.R.L.". 3) Sede Social: Castelli N° 498, Mar de Ajó, Partido de La Costa, Prov. Buenos Aires. 4) 99 años desde el 16/02/2017. 5) Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u y un voto c/u. 6) Objeto: 1) El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general - urbanos o rurales -, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2) La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 3) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. 4) Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 5) Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 6) El transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo. Su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y servicios relacionados con la actividad de transporte de mercaderías, especialmente la logística comercial. 7) La compraventa, explotación y arrendamiento de bienes inmuebles. 8) La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 9) La adquisición a título oneroso e importación, comisiones, consignaciones y representaciones de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. Las actividades que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. 7) Administración y representación: socia gerente: Sandra Elisabet Asi, por todo el plazo social. 8) Las cuotas socia-

les son libremente transmisibles entre los socios. Respecto a la cesión a terceros: artículo quinto del contrato social establece pautas. 9) Fiscalización: los socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 10) Cierre ejercicio 30/04. 11) Sandra Elisabet Asi, suscribe 5.000 cuotas; Marcos Axel Davila Asi, suscribe 2.500 cuotas. Esteban Emir Davila Asi, suscribe 2.500 cuotas. Luciano Coroli, Escribano autorizado, Registro 45 de Quilmes.  
L.P. 16.070

## AP S.R.L.

POR 1 DÍA - Con fecha 10/06/2016 se designó como nuevo socio gerente al Sr. César Agustín Poggi, argentino, DNI 23.204.719, CUIT 20-23204719-5, casado, nacido 08/03/1973, domiciliado en España 461, San Nicolás, Bs. As., empresario. Érica Yamila Zarzecki, Abogada.  
L.P. 16.071

## NUEVO BOGADO S.A.

POR 1 DÍA - Con fecha 20/10/2016 se designó por unanimidad el siguiente directorio: Presidente: Carlos Adrián García, argentino, DNI 26.126.167, CUIT 20-26126167-8, casado, nacido 24/08/1977, domiciliado en Ferreyra 72, San Nicolás, Bs. As., empresario. Director Suplente: Vanesa Andrea Corbalán, argentina, DNI 30.683.652, CUIT 27-30683652-3, soltera, nacida el 19/01/1984, Ferreyra 72, San Nicolás, Bs. As. Érica Yamila Zarzecki, Abogada.  
L.P. 16.072

## EDECAN S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO N° 5 de fecha 23/5/16 se designa nvo. Direct.: Direc. Tit-Pte.: Carlos A. Gentile, Direc. Tit-Vice.: María Marta Gentile; Direct. Tit. Sergio O. Gentile y Direct. Supl. Juan José Gentile. Germán Dicundo, Contador Público.  
L.P. 16.077

## AUTOMÓVILES KM 50 S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio del 20/10/2016 y acta de asamblea del 31/10/2016, se realizó renuncia de Presidente y Director Suplente y nueva designación Directorio de "Automóviles Km 50 S.A.": Presidente: Horacio Jeremías Porro Jordan, arg., DNI 24.529.689, CUIT 20-24529689-5, dom. Ruta 25 y Casella, B° Los Jazmines, UF 338, Pilar del Este, Pilar (B), Director Suplente: Sergio Ramón Espada, arg., DNI 25.998.275, CUIT 20-25998275-9, dom. Zeballos 490, Pilar (B), ambos constituyen dom. especial en la sede social.  
L.P. 16.078

## JUAN LA TORRE E HIJO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 17/02/2017 se reformó el artículo cuarto del Estatuto, modificando el objeto "Dedicarse a: 1) Comerciales: comprar, importar, fraccionar, distribuir, vender, por mayor o menor, exportar, en forma directa o a través de vendedores distribuidores o representantes, productos y artículos de maderas nacionales e importadas, derivados y similares, tales como tablas, cuarterones, vigas, machihembrado, paletas para uso industrial y comercial, partes de madera para la construcción. 2) Financieras: Realizar inversiones de capital en sociedades del país o del exterior, constituidas o a constituirse. Otorgar avales, fianzas, créditos préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía. Adquisición, enajenación y transferencia de acciones, cuotas, fideicomisos y títulos en general. La sociedad no realizará ninguna de las actividades regladas por la Ley de Entidades Financieras. 3) Servicios: Brindar a terceros el servicio de Gorte de materiales, consultoría, diseño y armado de muebles, instalaciones y accesorios y todo lo relacionado con maderas y similares. 4) Logística y distribución: A) Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres. B) Mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras. 5) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urba-

nos o rurales, construcción de viviendas, emprendimientos comerciales, fideicomisos, administración de fideicomisos y otros, remodelación, subdivisión, parcelamiento, loteo, y en especial la financiación de compra venta y construcción de edificios, así como su explotación por si, por terceros, o por cuenta de terceros, venta y/o locación de los inmuebles que construya la sociedad". Guillermo Castro, Contador Público.  
Mn. 60.361

## TRIÁNGULO 45 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Cristian Ramón Rinaldi, DNI 28.071.497, soltero, argentino, comerciante, nacido el 11/05/1980, domiciliado en Calle 184 N° 730, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.; y Portirio Martínez Riveros, DNI 93.731.489, viudo, paraguayo, comerciante, nacido el 01/02/1946, domiciliado en Zapiola 1828, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 22/02/2017; 3) Denominación: Triángulo 45 S.R.L.; 4) Domicilio: Calle 184 N° 730, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse al transporte de cargas generales; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 320.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra al socio Cristian Ramón Rinaldi como gerente. Fiscalización socios conforme Art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 31/12 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.  
Mn. 60.362

## TRANSPORTES MANOLO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Héctor Hugo Caamaño, DNI 13.140.266, casado, argentino, transportista, nacido el 18/04/1959, domiciliado en Tuyuti 1288, Tapiales, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As.; Juan Manuel Caamaño, DNI 39.076.862, soltero, argentino, transportista, nacido el 28/06/1995, domiciliado en General Paunero 53, Ciudad Madero, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As.; y Jessica Soledad Caamaño, DNI 37.659.820, soltera, argentina, estudiante, nacida el 05/07/1993, domiciliada en General Paunero 53, Ciudad Madero, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 22/02/2017; 3) Denominación: Transportes Manolo S.R.L.; 4) Domicilio: Tuyuti 962, Tapiales, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse al transporte de cargas líquidas y/o químicos; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 40.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra a la socia Jessica Soledad Caamaño como gerente. Fiscalización socios conforme Art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 31/12 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.  
Mn. 60.363

## ORESTE CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura N° 12 de fecha 09/02/2017 se constituyó Oreste Construcciones S.A. 1) Socios: Ricardo Marcelo Beutler, arg., nac. 24/09/1959, divorc., empresario, DNI 13.473.380; CUIT 23-13473380-3, domic. Coletta 664 Piso 2° "16" Cdad. y Pdo. Campana, Prov. Bs. As. y Federico Daniel Sigeroff, arg., nac: 14/06/1980, soltero, comerciante, DNI 28.267.710; CUIT 20-28267710-6, domic.: 19 de Marzo 2141, Cdad y Pdo. Zárate, Prov. Bs. As. 2) Denominac: Oreste Construcciones S.A. 3) Domic. Social: calle Independencia N° 527, Piso 4°, Dto. B, Cdad. y Pdo. Zárate, Prov. Bs. As. 4) Objeto social: Construcciones y servicios: Provisión de mano de obra especializada, asesoramiento, proyectos, dirección de obra y todo relac. a ejecución y mantenimiento instalac. Eléctricas y electrónicas, montajes industriales. Compra, venta y alquiler máquinas y equipos p/construcc., logística y transporte. Industrial: Construcc., reforma y reparac. redes eléctricas, de agua, telecomunicaciones, fabricación, construcc., elaboración y diseño de instalac. Eléctricas y mantenimiento en gral. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, exposición y distrib. de piezas, mat. eléctricos en cualquier especie, de ferretería, plomería, calefacción, obras sanitarias y mantenim. en gral. Inmobiliaria. Financiera. 5) Capital: \$ 100.000; suscripción: Ricardo Marcelo Beutler suscribe 70.000 acciones y Federico Daniel Sigeroff suscribe 30.000 acciones, todas

acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 v/n c/u y con derecho 1 voto p/acción. 6) Duración: 99 años. 7) Administrac.: 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Marcelo Beutler, Director Suplente: Federico Daniel Sigeroff; Sindicatura: prescinde. 8) cierre ejercicio: 31/12 cada año. Fdo.: Norberto Martín Sayal, Notario.

Z-C. 83.069

#### IMOSCAP S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General ordinaria del 25/1/17. Se designa Presidente: Jaime Amargos, argentino, divorciado, empresario, 27/2/62, DNI 16.050.741, domicilio Almirante Brown 828, Piso 1°, Dpto. "A", Morón, Prov. Bs. As. Director Suplente: Sergio Manuel Scollo, casado, argentino, DNI 16.395.840, contador público, 25/6/63, domicilio Concejal García 819, Morón, Prov. Bs. As. Julio Querzoli, Contador Público.

L.M. 97.153

#### LUCITO PASA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General ordinaria del 25/1/17. Se designa Presidente: Marcelo Héctor Angio, argentino, casado, empresario, 6/3/63, DNI 16.589.807, domicilio Intendente Grant 43, Piso PB, Dpto. "A", Morón, Prov. Bs. As. Director Suplente: Sergio Manuel Scollo, casado, argentino, DNI 16.395.840, contador público, 25/6/63, domicilio Concejal García 819, Morón, Prov. Bs. As. Julio Querzoli, Contador Público.

L.M. 97.154

#### TECHNOLOGY SUPPORT SERVICES ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede Social. Por Acta de Directorio N° 1 del 15 de febrero de 2017 se cambió la sede social, trasladándola de calle H. Yrigoyen N° 876 de la localidad y partido de Tandil, Prov. de Buenos Aires, a calle Pinto N° 204, localidad y partido de Tandil, Prov. de Buenos Aires. J. Ignacio López, Abogado.

Tn. 91.052

#### IRCC AUTOMOTORES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 10/2/17 se aceptó la renuncia de Maximiliano Emanuel Alfaraño al cargo de Dir. Suplente eligiendo en reemplazo a Javier Vicente Somma. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.161

#### VARPAT TRATAMIENTOS DE SUPERFICIES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Eduardo Gastón Vargas (Gerente), 20/3/1976, DNI: 25.060.532, domiciliado en el Pasaje Angaco 1243, localidad de Gerli, Partido de Avellaneda de la Provincia de Buenos Aires; Abel Martín Segovia, 16/2/1960, DNI 14.456.101, domiciliado en Pehuajó 1047, localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencia Varela de la Provincia de Buenos Aires ambos argentinos, comerciantes y casados. 2) 06/02/2017. 4) Mazzini 1447, localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, de la Provincia de Buenos Aires. 5) Tratamiento de superficies pinturas en todo tipo de construcciones (terrestres o navales), ejecución proyectos, dirección y administración. Obras de Ingeniería y arquitectura, públicas y privadas y otras reservadas a profesionales con título habilitante. Comercialización en todas sus formas de derivados del papel, librería, plásticos y construcción, accesorios, ferretería, artículos de porcelana, maquinarias y equipos. Industrial: Mediante la industrialización, transformación y elaboración por cuenta propia y/o de terceros de todo lo relacionado con lo enunciado en el punto A) Montajes industriales; Colocación y reparación de alumbrado público y tratamiento y disposición de residuos industriales. C) Servicios: realización de transporte de carga, mensajería, limpieza de tanques y calderas, parquización de espacios verdes. Operaciones de compra, venta y alquiler de bienes muebles e inmuebles. D) Financiera: Realización de operaciones financieras necesarias, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años 7) \$ 70.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) Representación Individual e indistinta. Fisc.: Art. 55. 10) 31/12. Martín A. Fandiño, Abogado. C.F. 30.162

#### CASELLA S.A.

POR 1 DÍA - Apertura de Sucursal. Acta de Directorio N° 329. En la localidad de Temperley, Prov. de Buenos Aires, a los 1 días del mes de diciembre de 2016, siendo las 10 hs. se reúnen en la sede social sita en la calle Dorrego N° 334, los miembros del Directorio que firman al pie de la presente. Toma la palabra el presidente de la entidad, Sr. Rubén D. Adam, quien declara abierta la sesión y manifiesta que motiva a la misma la necesidad de ratificar la decisión tomada en la Reunión de fecha 16 de agosto de 2016, respecto de la apertura de una sucursal en la Provincia de Jujuy, y con el fin de completar el trámite de Inscripción en el Registro Público de Comercio. De esta forma, se resuelve en forma unánime ratificar la decisión de la apertura de una sucursal en la Provincia de Jujuy con domicilio legal sito en la calle Petirrojo N° 680 Barrio Los Perales de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy. Asimismo, resuelven en forma unánime ratificar la designación como representante de la empresa en dicha provincia al Sr. Marcelo Miguel Barco con DNI 20.811.683, quien habiendo estado presente en la reunión del 16/08/2016 ha aceptado el cargo en dicho acto; y la designación como apoderada legal a la Doctora Laura Beatriz Portal M.P. 2.367, para que realice los trámites integrativos de la presente acta y lo presente ante la autoridad de contralor hasta su definitiva inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Jujuy. Sin más asuntos que tratar, y previa firma de la presente, se levanta la sesión siendo las 11 hs. (siguen dos firmas). Rubén Daniel Adam, Presidente.

C.F. 30.163

#### CASELLA S.A.

POR 1 DÍA - Apertura de Sucursal. Acta de Directorio N° 318. En la localidad de Temperley, Prov. de Buenos Aires, a los 16 días del mes de agosto de 2016, siendo las 10 hs. se reúnen en la sede social sita en la calle Dorrego 334, los miembros del Directorio que firman al pie de la presente. Toma la palabra el presidente de la entidad, Sr. Rubén D. Adam, quien declara abierta la sesión y manifiesta que motiva a la misma la apertura de una sucursal en la Provincia de Jujuy con determinación de su domicilio legal. Luego de un intercambio de ideas, se resuelve en forma unánime la apertura de una sucursal en la Provincia de Jujuy con domicilio legal sito en la calle Petirrojo N° 680 Barrio Los Perales de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy. Asimismo, resuelven en forma unánime designar como representante de la empresa en dicha provincia al Sr. Barco Marcelo Miguel con DNI 20.811.683, quien estando presente en este acto acepta el cargo; y designar como apoderada legal a la Doctora Laura Beatriz Portal M.P. 2.367, para que realice los tramites integrativos de la presente acta y lo presente ante la autoridad de contralor hasta su definitiva inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Jujuy, facultándola igualmente a aceptar o rechazar, según su procedencia, las observaciones que formularen las autoridades tanto de contralor como de inscripción, así como para interponer, según corresponda, los recursos previstos por la Ley de Sociedades Comerciales, Código Procesal Civil de la Provincia de Jujuy y leyes complementarias. Sin más asuntos que tratar, y previa firma de la presente, se levanta la sesión siendo las 11 hs. (siguen tres firmas). Rubén Daniel Adam, Presidente.

C.F. 30.164

#### CINDERELLA DECORACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Manuel Manrique, argentino, soltero, nacido 25/02/82, comerciante, DNI 29.388.674, CUIT 20-29388674-2, domiciliado en Sarmiento N° 289, loc. y Pdo. de Tigre, Prov. Bs. As.; Matías Horacio Manrique, argentino, soltero, nacido 02/03/79, comerciante, DNI 27.187.104, CUIT 20-27187104-0, domiciliado en Sarmiento N° 289, loc. y Pdo. de Tigre, Prov. Bs. As. y Santiago Fernán Agustín Mandirola, argentino, soltero, nacido el 03/07/91, empleado, DNI 36.260.728, CUIL 20-36260728-1, domiciliado en España N° 3266, loc. de Olivos, Pdo. de Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 20/02/2017. 3) Cinderella Decoración S.R.L. 4) Sarmiento N° 289, loc. y Pdo. de Tigre, Prov. Bs. As. 5) a) Importación, exportación, compra, venta y distribución al por menor y por mayor de mue-

bles, materiales para la construcción de viviendas, artículos de decoración, bazar, regalos y afines. b) Construcción, remodelación, compra, venta y alquiler de inmuebles. c) Alquiler de autos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designaron gerentes a Juan Manuel Manrique, Matías Horacio Manrique y Santiago Fernán Agustín Mandirola quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios no gerentes. 10) 30/09. María Macela Olazábal, Abogada.

C.F. 30.170

#### MADOU S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gastón D' Aristotile, argentino, soltero, nacido el 23/06/81, comerciante, DNI 28.897.450, CUIT 20-28897450-1, domiciliado en Agustín de Vedia N° 2269, Monoblock 7, piso 5°, dpto. "A", CABA; Fernando Nicolás Criado Grosse, argentino, soltero, nacido el 08/01/94, comerciante, DNI 38.068.074, CUIT 20-38068074-3, domiciliado en Tres de Febrero N° 1359, loc. y Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As. y Camila Lucía Criado Grosse, argentina, soltera, nacida el 18/01/97, comerciante, DNI 40.132.078, CUIT 23-401320784, domiciliada en Tres de Febrero N° 1359, loc. y Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 29/11/16. 3) Madou S.R.L. 4) Rivadavia N° 323, piso 2°, departamento "A", loc. y Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As. 5) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 10 años. 7) \$ 30.000. 8) Y 9) A cargo de uno o más socios, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "gerentes", por el término de 10 años. Se designó gerente a Gastón D' Aristotile, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/12. María Macela Olazábal, Abogada.

C.F. 30.171

#### GALA GAR ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta del 10/06/16 Reforma Artículo Séptimo: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. La representación y uso de la firma social será ejercida por los gerentes, en forma indistinta, en tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social de la sociedad, y todos aquéllos en los previstos en el Código civil y comercial. Víctor José Ortiogoza, Contador Público.

C.F. 30.172

#### SOLEMAR ALIMENTARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/04/14 se aprobó la renuncia del Director Titular Manuel Santuliana. Alberto Valerio Lisdero, Abogado.

C.F. 30.174

#### SHOPPERCEPTION ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de socios del 20/01/2017 se ratificaron todas las decisiones adoptadas en escritura del 14/9/2016, publicadas en Boletín Oficial del 25/10/2016 Recibo C.F. 32.062 por lo que el presente es complementario de aquél. Dra. Graciela Paulero, Abogada.

C.F. 30.178

#### CANCHA ALTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 37 del 21/02/2017 incorporó el Artículo décimo primero al contrato social estableciendo que la Fiscalización social estará a cargo de los socios conforme Art. 55 LS. Dra. Graciela Paulero, Abogada.

C.F. 30.179

**OUT OF THE BOX S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura del 15/12/16, Esteban Robles Luna, argentino, 9/10/83, DNI 30.574.702, casado, Dr. en Ciencias Informáticas, calle 58 710, Piso 3 Dto. A, La Plata, Bs. As. y José Matías Rivero, argentino, 16/12/84, DNI 31.381.012, soltero, Dr. en Ciencias Informáticas, calle 526 63, e/13 y 14 La Plata, Bs. As.; "Out Of The Box S.A."; 99 años; Investigación, cursos y aplicación de formación en informática, desarrollo, puesta en marcha, explotación, administración, gestión y mantenimiento de sitios de Internet, páginas web, portales, programas, creaciones, foros de discusión, shopping on line y e-commerce o comercio electrónico, correo electrónico, software, investigación, diseño, desarrollo, instalación, puesta en marcha, explotación, gestión, mantenimiento de redes, para comercializar, para conectar computadoras entre sí, así como cualquier otra actividad conexas, ya sea existente, en desarrollo o experimental. B) Comercialización: Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, comercial, industrial, integración, distribución, representación, importación y exportación de equipos y servicios de computación, informática y telecomunicaciones con sus equipos repuestos y accesorios. C) Consultoría. Asesoramiento y Servicios: Instalación, puesta en servicio; mantenimiento, asesoramiento, análisis y servicios de procesamiento de datos, voz y video. Servicios Profesionales para sistemas y subsistemas de seguridad de Internet, cursos de capacitación y entrenamiento. Tercerización de procesos de clientes y sistemas informáticos y/o de comunicación en otros; \$ 100.000, 100000, (acciones de \$ 1 y 1 voto c/u.; Administración de la sociedad: Directorio, 1 a 5 Titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Representación Legal: Presidente: Esteban Robles Luna; o Vice en su caso; Director Suplente: José Matías Rivero; Fiscalización: Por los Socios; 28/02; Sede Social: Calle 58 N° 710, Piso 3, Dto. A; Loc. y Pdo. La Plata, Bs. As.; Dr. Juan Quarleri, Abogado.

C.F. 30.180

**NASHIRA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 18/3/16, se ha resuelto: (i) Aceptar la Renuncia de Alejandro Benítez al cargo de Presidente y (ii) designar como Presidente a Axel Nicolás Sincich y como Director Suplente a Jorge Rodolfo Carlomagno. Gisela S. Batallán Morales, Abogada.

C.F. 30.182

**ALTUY S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 16/2/17, se reforma el Artículo 4° del Estatuto. Gisela S. Batallán Morales, Abogada.

C.F. 30.183

**ENTRETEXT S.A.**

POR 1 DÍA - Rectificadorio. Sede: Av. Andrés Rolón 142, Of. 103 San Isidro. Escribana, Mercedes Mayorga.

S.I. 38.313

**LITOGRAFÍA OFFSET CHIVICLOY S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acta Reunión de Socios N° 55, CABA, 10/01/2017, se reúnen sede social, Alsina, 1569, 2° P, Of. 204, CABA, socios de: Litografía Offset Chivicloy S.R.L.", concurren: Pedro Alcides Lemme, Roberto Pablo Tozzelli, cuotistas, 100 %, capital social, unánime. Preside Sr. Pedro Alcides Lemme, manifiesta por problemas operativos, desarrollo actividades, deciden cambio domicilio societario, de CABA, a jurisdicción Provincia Buenos Aires, y modificación Art. 2°, estatuto social. Sr. Roberto Pablo Tozzelli agrega fijar domicilio y sede social, Bernardo de Irigoyen, 213, Ciudad y Pdo. Chivilcoy, Prov. Buenos Aires. "Art. 2°: domicilio legal jurisdicción Prov. Buenos Aires". Se resuelve p/unanimidad, establecer sede social calle Bernardo de Irigoyen, 213, Ciudad y Pdo. Chivilcoy Autoriza Arturo A. Belgrano, y/o Dr. Pusso Ignacio Rodolfo, trámites ante I.G.J. y DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.181

**SUPERPETRA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Yindi Chen, argentino naturalizado de origen chino, 5/12/1981, comerciante, soltero, DNI 19.031.012, CUIT 20-19031012-5, dom. Av. 3 de Febrero 372, Chivilcoy; Longfa Zheng, chino, 03/01/1990, comerciante, soltero, DNI 95.013.302, CUIT 20-95013302-4, dom. Almirante Brown 252, Los Toldos, Partido de General Viamonte, Prov. Bs. As. 2) Escritura Pública número 7 del 12/01/2017. 3) Superpetra S.A. 4) Calle General Frías 242, Ciudad y Partido de Chivilcoy, Prov. Bs. As. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a estos en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, industrialización, Producción, distribución, representación, transporte, importación y exportación de: a) productos alimenticios de todo tipo y bebidas con alcohol y sin alcohol, b) artículo de limpieza, de perfumería, del hogar y oficinas, de bazar, escolares, de lencería, de blanco y mantelería y de tienda y sedería, c) calzado, vestimenta y productos derivados de la lana y fibras textiles, d) artefactos de iluminación, artículos de ferretería y semillas en general, e) productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina pesquera, como también los productos relativos a su industrialización frigorífica, f) explotación de autoservicios, supermercados y minimercados. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla con estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 150.000 8) Cierre ejercicio: 30/11; No Fisc. 9) Presidente: Longfa Zheng. Director Suplente: Yindi Chen. Directorio: mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. 10) Presidente.

Mc. 66.186

**AIREAGRO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por acta 2 del 12/10/2015 designa Socio Gerente a Juan Alberto Maffeo, mandato vigente hasta el 30/06/2017. Marcelo David Bellusci, Abogado.

Mc. 66.187

**AIREAGRO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 25 de abril de 2016 la señora Doña Estela Mónica Petruccelli, cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la sociedad "Aireagro S.R.L." a favor del señor Don Juan Pedro Maffeo, DNI N° 35.101.138, y de Don Juan Alberto Maffeo, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, DNI N° 16.005.869, ambos con domicilio en 9 de Julio 268 de Alberti (B). Como consecuencia la totalidad de las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas a Juan Alberto Maffeo, la cantidad de seiscientos cuotas (600), Juan Pedro Maffeo, la cantidad de seiscientos cuotas (600). Marcelo David Bellusci, Abogado.

Mc. 66.188

**TRANSPORTE RADAELLI HIJOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Eliana Daniela Radaelli, DNI 31.551.285, CUIT 27-31551285-4, soltera, Argentina, 09/04/1985, Almirante Brown 1285, Escobar, Buenos Aires; Carolina Junana Radaelli, DNI 34.415.539, CUIT 27-34415539-4, soltera, Argentina, 19/03/1989, Edilfredo Ameghino 143, Escobar, Buenos Aires; Franco Ricardo Radaelli, DNI 41.324.778, CUIT 20-41324723-1, soltero, Argentino, 14/10/1998, Almirante Brown 1285, Escobar; Gustavo Fabián Rouco, DNI 20.585.066, CUIT 20-20585066-0, casado, argentino, Santa Fe 524, Escobar, Buenos Aires. 2) Santa Fe N° 524 de la Ciudad de Escobar, Provincia de Buenos Aires; 3) 99 años desde su inscripción registral; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o extranjero las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transportes de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios:

Prestación integral de servicios de transporte en general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones, administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; 5) Capital Social: \$ 25.000; 6) Gerente: Eliana Daniela Radaelli; 7) Fiscalización: Los socios; 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 8) Autorizado: Dr. Rodriga F. Avendaño; 9) Firma: Marta Piazza, Notaria

Mc. 66.194

**ALEJANDRO ELOY CABELLO Y ASOCIADOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constituida por instrumento privado del 02/01/2017: 1) Socios Alejandro Eloy Cabello, arg., casado, 10/08/1969, DNI 20.914.273, CUIT 20-20914273-3, trabajador independiente, Fragata Sarmiento N° 2017, loc. y pdo. Suipacha, Bs. As.; José Lorenzo Cabello, arg., soltero, 15/12/1995, DNI 38.437.271, CUIT 20-38437271-7, empleado, San Martín N° 957, loc. y pdo. Maipú, Bs. As. y Julio Iván Burgos, arg., soltero, 13/03/1995, DNI 38.916.160, CUIT 20-38916160-9, trabajador independiente, Necochea N° 447, loc. y pdo. Maipú, Bs. As. 2) Denominación Alejandro Eloy Cabello y Asociados S.R.L. 3) Domicilio Social: Belgrano y Rivadavia, loc. y pdo. Maipú, Bs. As. 4) Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. 5) Capital Social: \$ 50.000,00 (10000 ctas. \$ 5 c/u). 6) Suscripción: 100 %. 7) Integración: 25 %. 8) Objeto Social: importar, exportar, comercializar, representar, consignar, distribuir, transportar, financiar, industrializar, comprar y vender por mayor y menor productos textiles, calzado, juguetería, regalería, artículos electrónicos, productos alimenticios y bebidas para el consumo humano, elaborados o no elaborados. 9) Administración y Representación: socios gerentes Alejandro Eloy Cabello y Julio Iván Burgos, durante el plazo de vigencia del tipo social. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. 11) Fiscalización: socio no gerente. Marcelo Luis Giles, Contador Público.

Ds. 79.039

**DACOR S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General de Accionistas N° 19 del 20/12/2016 se eligió a Salvador Oscar Corda como director titular y a Alida de Benedictis como Directora suplente. Por Acta de Directorio N° 26 del 21/12/2016 se distribuyeron los cargos resultando Salvador Oscar Corda, Presidente; Alida de Benedictis, Directora Suplente. Acto seguido los directores aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 24/02/2017 Reg. N° 67 Pdo. Quilmes. Notaria, Marcela F. Rodríguez.

Qs. 89.223

**FERIAS DEL CENTRO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que en "Ferias del Centro S.R.L.", por Acta de Reunión de Socios N° 20 de fecha 24/09/2015, renunció a su cargo de Gerente el Sr. José Alberto Biscardi, quedando como único Gerente el Sr. César Abel Diez, DNI 12.716.489 domiciliada en Avellaneda N° 755 Bolívar.

Az. 71.073

**HARAS MARÍA ELENA S.A.**

POR 1 DÍA - Por acta Asamb. del 22/10/16, se resolv. Integr. Direct. por: Presido Marcelo Adrián Bonafina, DNI 26.522.519, domic. Atahualpa 1, Lote 81, La Reja, Moreno. Prov. Bs. As.; vicepres. Diego Mariano Antúnez, DNI 21.109.536, domic. Av. La Plata 165, P. 10, Dto. 1; Direct. Supl. Leonardo Hernán López, DNI 23.705.615; dom. Atahualpa 1, Lote 36, La Reja, Moreno. Prov. Bs. As. Dr. Contador Público, Oscar E. de Tellería.

Mn. 60.380

**EMAR SALUD S.R.L.**

POR 1 DÍA - En la reunión del 16 de noviembre de 2016 los socios María Emelina Rodríguez y Mariano Emanuel Rodríguez resuelven el traslado del domicilio de la socie-

dad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires y fijar la sede social en la calle 6 número 341 de Tolosa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta N° 31 de fecha 16/11/2016. Rodrigo S. Luchinsky, Abogado.

Mn. 60.387

### ZETRONICA S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea General Extraordinaria del 15/09/2015 se designó Director Suplente a Verónica Grant, D.N.I. 22.591.686, C.U.I.T. 27-22591686-7, domiciliada en la calle Venancio Flores N° 1247, Ciudad y Partido de Roque Pérez, Prov. de Bs. As. Autorizada Patricia Noemí Mailhes, Abogada.

S.M. 51.344

### ATHENTUN S.A.

POR 1 DÍA – Constitución de S.A. 1) Soc.: Rafael Víctor Nozzi, DNI 27.817.316, CUIT 20-27817316-0, nac. 05/03/80, solt., c/dom. calle Colon 18, abogado; y Alberto Pablo Díaz, DNI 21.022.243, CUIT 20-21022243-0, nac. 01/11/69, div. 1ras. nups. de María Belén Baños c/dom. Colón 88, abogado, todos argentinos, vec. de San Nicolás (Bs. As.), 2) 08/02/2017. 3) Athentun; S.A. 4) Mitre 68 Planta Baja Departamento 1, San Nicolás de los Arroyos, Pdo. de San Nicolás (Bs. As.). 5) Industrial, Comercial y Servicios: a) vinculadas a la industria de la energía, operación técnica de los sistemas eléctricos de todo tipo y tensión, b) servicios operativos, construcciones, reparación de todo tipo de obras eléctricas, c) la proyección, construcción, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes, equipos e infraestructura vinculados a la energía eléctrica; d) fabricación de equipos electromecánicos, dispositivos, aparatos, componentes, e) ejecución y/o dirección y/o administración de obras públicas o privadas, en cualquier de sus especialidades o ramas, de ingeniería y/o arquitectura, f) comprar, vender, materiales de cualquier índole relacionadas con las operaciones precedentemente enunciadas. g) Realizar importación y exportación de los rubros mencionados. h) Participar en licitaciones y concurso de precios en el orden nacional e internacional, para la provisión de los mismos y/o ofrecimientos de los servicios; i) servicios de consultoría y auditoría técnica, Agropecuaria: a) Realizar la explotación de silos y elevadores de granos y oleaginosas. b) la importación y exportación de productos de la ganadería y agricultura c) A la compra, venta, productos agropecuarios, d) Explotación en todas sus formas, de establecimientos rurales: ganaderos, agrícolas, Importación y Exportación: toda clase de productos nacionales y extranjeros, Portuarias: a) Actuar como agente marítimo y de transporte aduanero. b) Desarrollo y/o ejecución de obras y/o servicios y/o suministros portuarios y afines, trabajos de estibajes, acopio, carga y descarga; depósitos y embolsados; operaciones y/o administración y/o gerenciamiento de puertos y/o terminales portuarias, c) transporte de mercaderías y combustibles como así también su provisión, recolección privada de residuos, amarre y reparación de buques y embarcaciones, servicio a las cargas operadas y explotación de depósitos de mercaderías, estiba, desestiba, emisión de certificados de depósitos y warrants, servicio de básculas de uso público o privado para camiones y/o vagones, servicios portuarios de logística, explotación de plazoleas y depósitos fiscales. Inmobiliaria: Compra, venta, y todas las operaciones de rentas inmobiliarias

sobre inmuebles urbanos o rurales, Construcción: Remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción, mejoras de terrenos urbanos, rurales o industriales, en el subsuelo, aire o sobre ríos o superficie de aguas, con cualquier destino, Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles. Y Financiera (excluida las activ. de la Ley 21.526, o intermediación en el ahorro Público). La sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades ni por su objeto ni por el monto de capital. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Directorio compuesto: entre 1 y 5 Directores Titulares y de 1 y 5 Suplentes; Pte.: Rafael Víctor Nozzi; Dir. Supl.: Alberto Pablo Díaz, durac. 3 ejerc., fisc. los socios. 9) Repres. Pte. 10) 31 de diciembre de cada año, Mónica Mabel Necchi, Escribana.

S.N. 74.084

### ROMEI AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA – Prorroga de Plazo de Duración: Romei Agropecuaria S.A. Por Acta de Asamblea extraord. del 19/12/2016, se decidió la prórroga del plazo de duración por cuarenta años más por lo que su duración será de sesenta años contados desde la inscripción registral el día 03 de marzo de 1997. Mónica M. Necchi, Escribana.

S.N. 74.087

### VERA&CATALINI S.R.L.

POR 1 DÍA – Cesión de cuotas sociales. Por instrumento de fecha 02 de diciembre de 2016 se resolvió: Cesión cuotas sociales: la socia Carla Marilina Edith Catalini cedió 1000 cuotas sociales de \$ 10 VN c/u, las cuales fueron adquiridas por el Sr. Daniel Gustavo Vera, 57 años, argentino, DNI 13.100.731, CUIT 20-13100731-1, comerciante, casado, domic. José de la Torre 71, San Nicolás, Bs. As. Federico A. Garaguso, Contador Público.

S.N. 74.088

### SIPE CARNICERÍAS S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Sánchez Emilio Víctor, 01/11/56, comerciante, DNI 12.715.320, domiciliado en Mendoza 2217, Don Torcuato, partido de Tigre, Prov. de Bs. As.; Domanico Luciano David, 21/06/84, comerciante, DNI 30.992.131, domiciliado en Estrada 2202, Don Torcuato, partido de Tigre, Prov. de Bs. As.; Sánchez, María Luján, comerciante, DNI 33.058.075, CUIL 27-33.058.075-0, domiciliada en Merino 5432, Ingeniero Adolfo Sourdeaux, partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As.; 2) 16/11/2016; 3) Sipe Carnicerías S.R.L. 4) Guiraldes 2183, Don Torcuato, Partido de Tigre Prov. de Bs. As.; 5) Servicios: compra y venta al por mayor y menor de productos alimenticios de todo tipo. Asimismo, comprar ganado vacuno, ovino, porcino y aves y sus subproductos. Faena en mataderos y distribución de carne y subproductos. Distribuir a sus asociados productos, artículos y elementos necesarios para su actividad comercial; construir, adquirir o arrendar oficinas, locales, galpones, cumplimiento para el objeto. Comerciales: Compraventa, intermediación, representación, depósito, comercialización, distribución, transporte, publicidad, y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de la compraventa de toda clase de productos alimenticios nacionales y extranjeras, y/o a la prestación de servicios, por cualquier medio incluso a través de la informática y por

cualquier medio de difusión. Importación/Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Financieras: La participación con personas físicas o jurídicas en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades y relacionadas con las actividades mencionadas en el objeto social; realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo compra venta o locación de bienes muebles e inmuebles, otorgar y recibir todo tipo de préstamos con o sin garantía; otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales, fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constituir hipotecas y prendas con o sin desplazamiento, como así también la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra 8) 99 años; 9) Cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en 100 cuotas de quinientos pesos (\$ 500) 10) Gte. Sánchez Emilio Víctor; indeterminado; 11) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, que durarán un año en sus funciones. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. La Sociedad prescinde de sindicatura quedando la fiscalización a cargo de los socios; 12) Dr. Juan Pablo Ingolotti, Abogado.

S.I. 38.334

### CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS Y CIVILES S.A.

POR 1 DÍA – Por Esc. Pública de fecha 27/12/2016 pasada al folio 1141 del año 2017, ante el Escribano Adscripto al Registro 13 de San Fernando los Sres. Fabián Oscar Iranzo, DNI 22.344.360, CUIT 27-22344360-6, argentino, 3/12/71; De la Araucaria 14, Los Alisos, Benavidez, Tigre, Bs. As., soltero, comerciante; y José Oscar Iranzo, DNI 8.243.605, CUIT 20-08243605-8, argentino, 08/04/45 Corredor Bancalari 3901 Barrio Santa Bárbara Lote 3095, localidad y Partido de Tigre, Bs. As, casado, comerciante. Constituyeron la sociedad Construcciones Deportivas y Civiles S.A." Domicilio: Colectora Panamericana Este 26015, Don Torcuato, Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, la construcción de edificaciones, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios estructuras metálicas o de hormigón, afectar inmuebles al régimen de la de Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender, locar y dar en locación todo tipo de inmuebles. Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación, de materiales para la construcción. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000). Representación Legal Por tres períodos: Presidente: José Oscar Iranzo Dctor. Spte. Fabián Oscar Iranzo, constituyen domicilio especial al efecto en la calle Colectora Panamericana Este 26015, Don Torcuato, Bs. As. Disolución: Art. 94 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12. Susana B. Fernández, Abogada.

S.I. 38.344

## BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET

### SEÑORES USUARIOS

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: [www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".